Expreso

Director: Antonio Ramírez P.

www.expreso.com.pe MARTES 26 de NOVIEMBRE de 2024 • Año LXIII • No. 22,001 • PRECIO S/ 1.50

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y ATU

RELANZAN PROYECTOS DE LÍNEAS 3 Y 4 DEL METRO DE LIMA

[Página 8]

MINISTRO RÓMULO MUCHO ENTRE LA ESPADA Y LA PARED POR CRISIS MINERA

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

CENSURA O RENUNCIA

MINISTROS BAJO PRESIÓN: Parlamento alista censura contra Rómulo Mucho tras protestas mineras.

PROTESTAS EN AUMENTO: Mineros artesanales rechazan la Ley MAPE y demandan prórroga del Reinfo hasta 2027.

CRISIS DE FORMALIZACIÓN: Solo el 2% de mineros logró formalizarse tras más de 10 años de esfuerzos.

CRIMINALIZACIÓN INJUSTA: Líder minero Héctor Gálvez denuncia estigmatización de trabajadores legales.

PARO NACIONAL EN EVALUACIÓN: Mineros advierten al Congreso sobre consecuencias si no se amplía el Reinfo.

Diario Expreso · @ExpresoPeru · diario_expreso

UNO MURIÓ Y OTROS TRES ESTÁN GRAVES

ACRIBILLAN A CUATRO POLICÍAS EN TRUJILLO Y PIURA



[Página 20]

JUEZA MILUSKA CANO POSTULA A PRESIDENCIA DE CORTE SUPERIOR DE LIMA

QUIERE NIVELAR LOS SUELDOS PARA JUECES Y TRABAJADORES DEL PJ



[Página 13]

NO a las modificaciones del Estatuto del CCPLL!!!

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Basta de informalidad minera!

Con marcada razón, el reconocido hombre de leyes, Enrique Ghersi, demanda que no exista actividad minera informal permitida por el Estado, incluyendo aquel infame vicio que subsiste —a través de concesiones otorgadas por ese mismísimo Estado— a los llamados "*mineros informales*". Y agrega: "*El problema con aquellos regímenes de excepción, como el Reinfo, o la ahora propuesta ley MAPE* (pequeña minería artesanal), *es que consolidan la marginación y no integran a los informales a la formalidad. La clave debe ser integrar todas las actividades mineras para acabar con la ilegalidad, eliminando los regímenes de excepción*".

En un país minero por excelencia como es el Perú —gracias a las enormes bondades de la naturaleza con su territorio— el hecho de contar con una minería formalizada y muy bien organizada resulta de capital importancia. Por el contrario, no hacerlo es un auténtico crimen social, porque priva no solo a quienes participan en la propia actividad minera, sino que impide al resto de la población gozar del beneficio que genera el resultado de la explotación de las riquezas propias de nuestra nación.

Hace ya suficiente tiempo que la problemática minera —que gira alrededor de contar con esa actividad debidamente formalizada— viene debatiéndose en encuentros y en foros profesionales, así como en los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado. Sin duda, desafortunadamente, el jarabe de lengua que tanto gusta a la politiquería local puede hacer interminable el intercambio de ideas de lo que debiera ser muy sencillo: *la actividad minera solamente debe ser formal*. ¡Como debieran serlo las demás labores en este país! Lamentablemente, la incultura de la informalidad se halla en exceso arraigada en este país. Al extremo de que, alrededor del setenta por ciento de las actividades socioeconómicas, en el Perú, son inconcebiblemente informales.

> **"Recuerde bien, amable lector. La minería informal no tributa un centavo por el mineral extraído del territorio peruano, propiedad suya (dicho sea de paso), perjudicando severamente a la sociedad entera."**

Como parte de las inveteradas malas artes de la izquierda que busca votos a base de informalizar el Perú, esta vez ha erigido un monstruo llamado Reinfo (Registro Integral de Formalización Minera) que, en rigor, no registra nada. Más bien, lo único que hace es consolidar el *todo-vale*, en medio de este marasmo de inconsistencias y autodestrucciones aceleradas de lo que fuera la minería nacional: otrora principal fuente de riqueza de todos los peruanos. ¡El Perú necesita que la minería regrese a ser la gran fuente de trabajo, generación de impuestos y, principalmente, acopio de divisas extranjeras, como siempre fue! Lamentablemente, ahora esta actividad está convertida en un antro, por culpa de aquellos votantes que pusieron el Estado en manos de gente inepta y corrupta, decidida a robarle a la mayor parte de los peruanos. En este caso, permitiendo la extracción de minerales sin control alguno y sacándolo por nuestras fronteras sin pagar impuestos; en contraste con lo que, durante siglos, ha hecho la minería formal: tributar muchísimo dinero. Recuerde bien, amable lector. La minería informal no tributa un centavo por el mineral extraído del territorio peruano, propiedad suya (dicho sea de paso), perjudicando severamente a la sociedad entera.

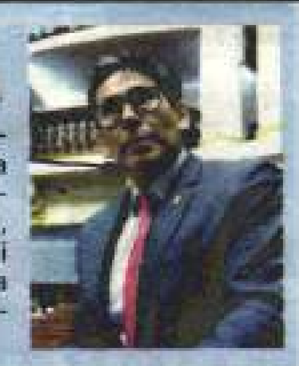
¿Alguna vez aprenderemos que la informalidad es el peor cáncer de una sociedad?

P Portada

PLENO SE REÚNE A LAS 3:00 P.M.

DOS MOCIONES DE CENSURA

El ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, cuestionado por "su falta de capacidad", y el titular de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, por las denuncias en el programa Qali Warma, tienen mociones de censura que se debatirán en el Pleno convocado para hoy a las 3 p. m.



BANCADAS TENDRÍAN VOTOS PARA SACARLO DEL MINEM

Si Mucho no renuncia, Congreso lo censura



RICHARD BARRUETA

La mayoría parlamentaria espera que sea el ministro quien decida dar un paso al costado y dimita antes que lo manden a su casa.



MARÍA TERESA GARCÍA

Aunque los congresistas de casi todas las bancadas firmaron la moción de censura contra el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, por su demora en presentar la Ley para la formalización de la minería artesanal y pequeña minería (MAPE), que no resuelve el problema de dicho sector, el Congreso está a la espera de que sea el ministro quien decida dar un paso al costado y renuncie antes de que hoy lo censuren.

El portavoz de la bancada de Fuerza Popular, Arturo Alegría, afirmó que Rómulo Mucho ha resultado ser ineficiente para solucionar un problema que tiene muchos años, y ello ha quedado demostrado con la propuesta enviada al Congreso de la República, en la que prácticamente le deja al próximo gobierno la resolución de la problemática minera.

"Por el bien del país, por el bien de una reforma que busca incorporar a quienes de algún modo quieren iniciar un proceso de formalización, le haría bien que Rómulo Mucho dé un paso al costado", dijo a EXPRESO.

VOZ SOLITARIA

- El ministro Rómulo Mucho señaló que el proyecto de Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley MAPE) busca ordenar y regular estas actividades económicas que se realizan en varias regiones, simplificando su desarrollo formal.

RENUNCIA O CENSURA

La bancada de Renovación Popular le exigió al titular de Energía y Minas que renuncie a su cargo o votarán a favor de la censura del ministro.

"Frente a la falta de respuesta oportuna y eficaz por parte del ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, para dar solución al problema de la minería informal e ilegal que viene padeciendo nuestro país, es que desde el

Pág. 03, 17.09



RICHARD BARRUETA

Mineros impiden circulación de vehículos en la avenida Abancay.

BLOQUEOS

En regiones como Cusco y Arequipa cientos de mineros mantienen bloqueados los tramos de la Panamericana Sur que permiten el acceso a estas zonas del país. El hecho ha provocado que diversas empresas de transporte terrestre de turistas cancelen sus actividades sin fecha de reanudación anunciada aun. Otras regiones como Ica también se han visto afectadas por esta misma razón.

Grupo Parlamentario Renovación Popular (RP) exigimos su renuncia inmediata y anunciamos que, de no dar un paso al costado, apoyaremos de manera firme su censura", señalan en un comunicado.

Agregan que RP es consciente de que el Gobierno hasta ahora no ha logrado alcanzar avances significativos en la formalización del pequeño productor minero (PPM) ni del productor minero artesanal (PMA), quienes llevan meses pidiendo la ampliación del Reinfo, debido a la falta de emisión de la Ley MAPE, presentada a última hora y de manera improvisada por el Ejecutivo y cuyo contenido no resuelve los problemas reales del sector.

El congresista de dicha bancada, Esdras Medina, señaló que el ministro ha presentado en forma tardía la propuesta del Ejecutivo, ya que en la Comisión de Energía y Minas existen hasta cuatro proyectos de ley sobre el tema.

"Nosotros, como Renovación Popular, hemos presentado un proyecto de ley donde se debe prorrogar por seis meses el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y luego debe pasar directamente al Ministerio de Energía y Minas (Minem) y ya no ser responsabilidad de los gobiernos regionales, porque desde allí viene el problema", indicó.

Medina añadió que ahora deberá ser la Comisión de Energía y Minas la que se encargue de elaborar un dictamen y, luego de ello, consensuar con los mineros y explicarles que no se les puede otorgar todo lo que ellos piden.

DIVIDIDOS

Quienes están divididos y por ello efectuarán un voto a conciencia son los parlamentarios de Perú Libre (PL), según explicó su vocero, Flavio Cruz.

"Hemos dejado en libertad de criterio a cada congresista para que suscriba o no la censura. Al interior de la bancada estamos divididos. En mi caso, soy orgánico, institucionalista, y pienso que el proyecto de ley (del Ejecutivo) debe pasar por el filtro de las comisiones y especialistas, sacar un dictamen que se debata en comisión y, luego, pase al pleno. Yo creo en eso", sostuvo.

Añadió que él no cree que se deba actuar por presión social ni dejar que el ministro se vaya sin conocer si quien lo reemplace hará un mejor trabajo o, tal vez, uno peor.

Su colega de bancada, Américo Gonza, no comparte la misma opinión y afirmó que votará a favor de que el ministro Mucho deje el cargo, al haberse comprobado que no ha podido rectificar el sistema minero ni evitar que la ilegalidad siga dominando en ese sector.

"Yo, particularmente, voy a votar por la censura, y por lo que veo, la mayoría de mis compañeros de bancada también están por la censura. Ello se debe a que el ministro no ha resuelto nada en el tema de la minería informal. (El Ejecutivo) ofreció una ley, pero trajeron una propuesta a última hora y con los mismos errores de siempre", indicó Gonza a EXPRESO.

EN LAS PRÓXIMAS HORAS

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), sostuvo que el pedido de censura contra Rómulo Mucho seguirá el procedimiento parlamentario, con lo cual este se debatiría y votaría en las próximas horas.

"Se seguirá el procedimiento. En el caso de la censura, solamente se efectuará el debate directo y la votación", indicó el legislador.

Cabe señalar que en la agenda de la sesión plenaria de hoy figuran tres mociones de censura: dos contra el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, y una contra el titular de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini.

Salhuana dijo confiar en

Continúa en la pág. 4

SEGÚN MINISTERIO PÚBLICO

Minería ilegal mueve US$ 12 mil millones anuales

Investigaciones se han incrementado en más del 50% durante el año.

El fiscal Federico Chávarry, de la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Puno, comentó que la minería ilegal estaría moviendo cerca de US$ 12 mil millones al año, según las investigaciones que se han realizado al respecto.



La producción de oro es altísima.

El funcionario alertó que este tipo de actividades económicas ilegales se están saliendo del control de las autoridades, más aun en las zonas más alejadas del país.

"Entonces, la producción de oro es altísima. Recuerdo que algunas instituciones decían que la minería ilegal movía entre US$ 6 mil millones a US$ 7 mil millones. Nosotros creeríamos, y me atrevo a decir, que esto puede ser mucho más", explicó en una entrevista al Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

El fiscal Chávarry también advirtió que, en las incautaciones hechas a estos mineros ilegales, los equipos de fiscales no solo encontraron cuadernillos en los que se llevaba el control del oro extraído, sino también las identidades de las personas detrás del financiamiento a estas actividades ilícitas.

"El gramo de oro aproximadamente vale S/ 320, y al mes los mineros ilegales sacan cuatro kilos de oro, entonces hablamos de más de S/1 millón por mes. Y hablamos de una pequeña actividad minera que trabaja con un cargador frontal, una excavadora y un volquete. ¿Qué pasa si nosotros hacemos el cálculo y multiplicamos estas actividades? Porque los mineros ilegales trabajan al menos con tres cargadores frontales y cuatro excavadoras", expuso el funcionario.

El integrante del Ministerio Público también informó que, desde mayo de este año, las investigaciones sobre minería ilegal han incrementado en 50%, existiendo a la fecha 7, 200 de estos casos.

"En el despacho en el que me desempeño en Puno, desde mayo hasta la fecha hemos tenido un incremento del 50% de casos por minería ilegal en las zonas de los distritos que colindan con Madre de Dios y Bolivia, en los cuales la minería ilegal y el narcotráfico ya han formado lo que se llama la narcominería", sostuvo.

Esta información contrasta con lo advertido hace un par de meses por el economista y socio de Macroconsult, Elmer Cuba, quien en setiembre advirtió que la minería ilegal podría generar solo este año hasta US$ 4,000 millones. "Normalmente, el mercado del oro ilegal mueve alrededor de US$ 2,000 millones, pero este año podría alcanzar entre US$ 3,500 millones y US$ 4,000 millones", indicó durante otra entrevista también en el IIMP.

Viene de la pág. 3

que la Comisión de Energía y Minas debata el proyecto de ley del Ejecutivo y se llegue a una solución para los mineros, posiblemente este miércoles.

"La Comisión de Energía y Minas va a empezar su debate sobre el proyecto de ley, y espero que, a más tardar el miércoles, tengamos una respuesta positiva para encaminar este tema y darle una solución definitiva al problema", sostuvo.

Añadió que comprende la problemática de los cientos de obreros apostados en el frontis del Parlamento Nacional, pero precisó que recién el pasado jueves el Ejecutivo remitió el proyecto de Ley MAPE (Minería Artesanal y Pequeña Escala), y su debate ha sido priorizado para esta semana.

Por su parte, Roberto Chiabra, también congresista de Alianza para el Progreso, criticó al gobierno de Dina Boluarte por haber postergado la solución del problema minero y esperar que sea el próximo gobierno el que resuelva la crítica situación de informalidad en el sector.

RESPONSABLE POLÍTICO

Para el vocero de Honor y Democracia, Jorge Montoya, el pedido de censura contra el ministro Mucho se efectúa al ser el responsable político del sector; sin embargo, señaló que la formalización de los mineros es un tema muy difícil de efectuar y, más aún, con los requisitos que se impusieron para su inscripción.

"Es un asunto de responsabilidad lo que está evaluándose en este momento. Han pasado muchos meses desde que se pretendió sacar la ley, se han demorado bastante en hacerlo; si bien es cierto que no ha sido fácil reunirse con todos los protagonistas de este tema, no se puede mantener la situación actual. La forma en que se está pidiendo que se efectúe la formalización es imposible", sostuvo.

Es más, Montoya dijo que pareciese ser que el conflicto en el que están envueltos los mineros se habría creado para que se genere un estallido social.

"Si no se ha podido formalizar en varios años y conseguir un contrato de concesión, menos se va a poder hacer en 60 días. Entonces, pareciera ser que todo este conflicto creado viene diseñado para que estalle en una especie de bomba social, porque, empleando la lógica, no se entiende cómo se ha podido mantener tantos años un sistema como el Registro Integral de Formalización Minera para tratar de contener a los mineros de una forma que no es normal", indicó.

SE CANSARON

A su turno, el legislador del Bloque Magisterial, Alex Paredes, señaló que ya no se puede permitir que el Congreso de la República siga solucionando los problemas del Ejecutivo.

"Hemos firmado varios congresistas del Bloque Magisterial. Creo que el señor ya estuvo notificado del problema desde marzo aproximadamente, cuando vinieron los mismos mineros. Es decir, él (Mucho) ya sabía que tenía este tema. ¿Cuánto ha avanzado? Nada. No nos van a decir que un proyecto de ley con 25 artículos se va a demorar hasta noviembre en hacerlo. ¿Cuál es el mensaje? ¿Que nosotros volvamos a resolver su problema? La inoperancia de algunos funcionarios de su ministerio la vamos a tener que resolver nosotros. Esto mismo pasó, ahora se repite nuevamente", afirmó.

El parlamentario le pidió a Rómulo Mucho ser autocrítico y reconocer que la situación en que hoy se encuentra ha sido generada por él mismo.

"Las implicancias en la Carretera Panamericana, en donde se producen bloqueos y que generan nuevamente terceros inocentes perjudicados, eso es su responsabilidad y tiene que ser autocrítico en esa irresponsabilidad que ha tenido", sostuvo el legislador.

BDP APOYARÁ CENSURA

Por su parte, la congresista del Bloque Democrático Popular (BDP), Sigrid Bazán, afirmó que apoyará la censura de Rómulo Mucho, ya que está en desacuerdo "con la política de grandes megaproyectos" que el titular del Minem ha impulsado.

"Las motivaciones para censurar al señor Mucho han sido varias, y yo ya he firmado antes mociones de interpelación o de censura, por casos como, por ejemplo, los de Tía María, la falta de diálogo en grandes proyectos que él dice que se tienen que apoyar. No estoy de acuerdo con la política de falta de diálogo y de imposición de grandes megaproyectos de parte del señor Mucho. Entiendo que las motivaciones de los congresistas hoy por hoy son otras, pero yo no estoy por blindar a nadie, y si se tiene que ir, que se vaya", indicó la parlamentaria.

A AMIGA DEL MINISTRO RÓMULO MUCHO

Contraloría determinó contratación irregular

Exfuncionaria cercana no contaba con requisitos para cargo que fue seleccionada en el Minem.

Como si faltaran motivos para una eventual censura en contra del ministro Rómulo Mucho, un informe de la Contraloría General de la República confirmó que la contratación de Rosa Sánchez Arenas para ejercer el servicio de desarrollo de actividades de articulación con sectores y niveles de gobierno en el Ministerio de Energía y Minas fue irregular.



Tal y como lo denunció un medio periodístico meses atrás, la Contraloría determinó que, en la convocatoria hecha para el puesto y que tuvo como ganadora a la amiga del ministro, Sánchez Arenas, no se determinó el tiempo mínimo de estudios y las carreras o especialidades requeridas para prestar estos servicios, tal y como lo establece la ley. Tampoco se especificó el tiempo de experiencia en puestos similares con los que debía contar el proveedor de dicho servicio.

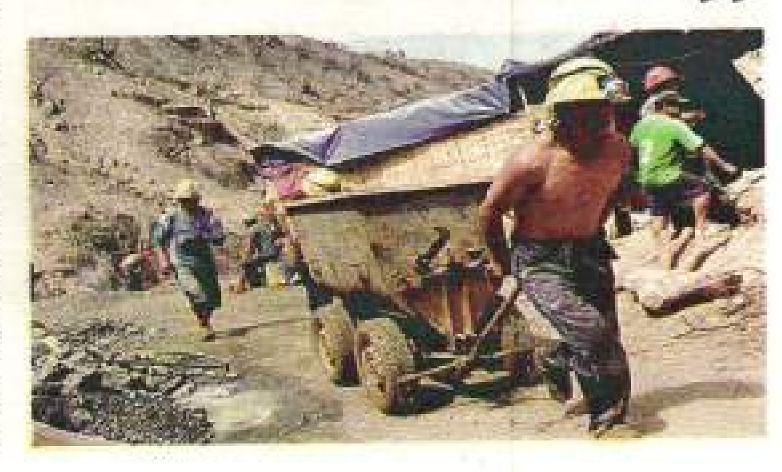
Sin embargo, se llevó a cabo el procedimiento de selección que se terminó adjudicando la exfuncionaria en cuestión, quien tampoco cuenta cuenta en el registro de Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) con estudios superiores culminados.

MÁS IRREGULARIDADES

El documento de Contraloría también confirma otras irregularidades denunciadas entorno al caso de Rosa Sánchez, como que la exfuncionaria participó de la convención anual "Prospectos & developers Association of Canadá 2024", pese a que el Ministerio de Energía y Minas no la incluyó como parte de la delegación oficial y que tampoco contaba con documentación que justifique su presencia ni con la autorización del titular del sector, Rómulo Mucho.

En el informe Contraloría también denunció que la jefa de la Oficina de Abastecimiento y Servicios permitió que Rosa Sánchez Arenas utilizará vehículos oficiales para trasladarse hasta en 22 oportunidades, de las cuales 20 fueron desde su domicilio hasta el Minem y viceversa.

> ENTIENDO QUE LAS MOTIVACIONES DE LOS CONGRESISTAS HOY POR HOY SON OTRAS, PERO YO NO ESTOY POR BLINDAR A NADIE, Y SI SE TIENE QUE IR EL MINISTRO, QUE SE VAYA.



SUPERVISAN SUMINISTRO

• En la zona sur del país, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (Osinergmin) inició un monitoreo de las operaciones de Petroperú en lo que se refiere al suministro de Gas Natural Licuado (GNL), ante la escasez provocada por el bloqueo de carreteras por las protestas de los mineros..



ADELANTA PRESIDENTE DEL CONGRESO, EDUARDO SALHUANA

Investigarán a Rivas por "trabajadora fantasma"

Comisión de Ética solicitará a la legisladora información sobre el presunto contrato irregular de su amiga, quien trabajó en su despacho.

El Presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, y la Comisión de Ética Parlamentaria anunciaron que investigarán a la legisladora Janet Rivas Chacara (Perú Libre) por presuntamente haber contratado en su despacho a una amiga suya que recibe mensualmente más de 7 mil soles y no labora presencialmente.

Salhuana (Alianza Para el Progreso) advirtió que se tomarán medidas administrativas contra la parlamentaria perulibrista si se comprueba su responsabilidad en este presunto contrato irregular.

Por lo pronto, emplazó a la Oficialía Mayor para el inicio de las primeras investigaciones en contra de la legisladora Rivas Chacara.

"Yo he visto el programa ayer. Como todos los domingos, revisamos los programas dominicales; es nuestra responsabilidad estar informados, y he llamado inmediatamente al oficial mayor para que se dispongan hoy las investigaciones que correspondan en la oficina de personal. Vamos a investigar inmediatamente y, de corroborarse la información, vamos a tomar las medidas administrativas pertinentes. Esto no debe repetirse", expresó Salhuana.

PRUEBAS

En tanto, el presidente de la Comisión de Ética, Alex Paredes (Bloque Magisterial), dijo que remitirán un documento al despacho de la cuestionada legisladora solicitando información sobre la denuncia en su contra.

"Lo que vamos a hacer ahora es remitirle un documento para que nos ponga en autos de lo que ha pasado. Hay varias interrogantes que hacer porque hay pruebas que son evidentes y no se pueden ocultar", señaló Paredes en declaraciones a la prensa.

Recientemente, el dominical Cuarto Poder reveló que Rivas Chacara habría contratado en su despacho a la ciudadana María Augusta Francia Benavente, quien vive en Cañete.



Iniciarán acciones contra la congresista de Perú Libre.

La congresista ha señalado que su amiga no trabaja para el Estado y es una profesora independiente. Sin embargo, documentos del Congreso mostrados en este reportaje precisaron que Francia Benavente estaría trabajando desde noviembre de 2023 en el despacho de la legisladora con el cargo de técnico, percibiendo un salario mensual de más de S/ 7 mil.

Ante los cuestionamientos de un reportero de este programa, la legisladora prefirió evadir las interrogantes. Francia Benavente aseguró que no trabaja para el Estado.

No obstante, la parlamentaria de Perú Libre afirmó que la mujer de 74 años, que vive en la provincia de Cañete, labora de manera remota por temas de salud.

Precisó que su trabajadora le envía sus reportes vía WhatsApp todos los días, y por este medio coordinan los trabajos.

TRABAJO INDEPENDIENTE

• Según Cuarto Poder, Francia se dedica a conversar con sus vecinos y supervisar la construcción de su vivienda. "Trabajo en administración, pero de manera independiente. No estoy trabajando para el Estado", afirmó.

PREMIER GUSTAVO ADRIANZÉN

Pide reflexión al Congreso por posibles censuras a sus ministros

El premier Gustavo Adrianzén instó al Congreso a que reflexione respecto a las censuras contra los ministros de su Gabinete, cuestionados por presuntas irregularidades y un manejo deficiente de las carteras que representan.

"En general, el Gabinete que a mí me toca dirigir, por encargo de la señora presidenta, está cumpliendo con todas las promesas que se han hecho a lo largo del Gobierno. Por eso, lo que nosotros pedimos es reflexión, estabilidad y que nos ayuden a generar calma y tranquilidad social", expresó.

En ese sentido, aclaró que la cartera de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), que dirige Julio Demartini, ya se encuentra en investigación.

Asimismo, explicó que Rómulo Mucho hace bien su trabajo, pese a que los mineros dicen lo contrario.

"Las denuncias que se han hecho en el Midis se encuentran en investigación, y las acciones ya se están adoptando. El ministro de Energía y Minas es uno de los que más y mejor gestión ha realizado en el ámbito de minería", agregó.



"SE OLVIDA DE QUE ES EL DEFENSOR DEL PUEBLO", DICE LA CONGRESISTA

Gladys Echaíz arremete contra Josué Gutiérrez por defender el partido político A.N.T.A.U.R.O

El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, criticó el fallo del Poder Judicial que declaró ilegal al partido político A.N.T.A.U.R.O., liderado por Antauro Humala.

Según Gutiérrez, la decisión representó un "abuso de derecho", ya que, en su opinión, las organizaciones políticas no cometen delitos, sino sus representantes. "Al eliminar ese partido, estás perjudicando a personas que podrían haber postulado a cargos públicos", declaró en una entrevista.

El alto funcionario afirmó que esta postura es institucional y admitió que generará discrepancias. Sin embargo, evitó emitir comentarios directos hacia Antauro Humala o su entorno.

Este pronunciamiento causó críticas, especialmente desde el Congreso. La parlamentaria Gladys Echaíz, del grupo Honor y Democracia, señaló a EXPRESO: "Es una opinión personal, creo que se olvida de que es el defensor del Pueblo. Emitir juicios así causa situaciones complicadas para su institución".

Expertos advirtieron sobre posibles conflictos de interés, ya que Agustín Gutiérrez Cóndor, hermano del defensor del Pueblo, está afiliado al partido político A.N.T.A.U.R.O. desde julio pasado. Este vínculo familiar y las declaraciones de Gutiérrez desataron cuestionamientos sobre la imparcialidad de su cargo.

Agustín Gutiérrez Cóndor antes había sido militante de Unión por el Perú, entre los años 2014 y 2021.







#PoliX



Ernesto Álvarez M.
@ernestoam21
Expresidente del TC

Cómo le gusta a la izquierda norteamericana cobrar altos impuestos para luego repartir dádivas de forma arbitraria. Así, la gente suele creer que su explotador es su benefactor, y lo vota agradecida.



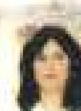
Ragi Yaser Burhum
@rburhum
Analista

La colegiatura en Perú, en general, es básicamente extorsión organizada. Me pagas continuamente para poder trabajar en lo que estudiaste, y utilizo ese dinero para empujar leyes que bloqueen al resto y beneficien a la mafia.



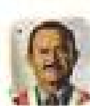
Carlos A. Anderson
@CarlosAnderso1
Congresista de no agrupado

El caso de la trabajadora fantasma de la congresista Rivas Chacara de PL excede todo límite. La comisión de ética debe denunciarla de inmediato.



Carla García B
@esquinabaja
Comunicadora

Matan al chofer del bus. Abalean y le prenden fuego a un hombre. Así, decenas.
Vaya que va bien el estado de emergencia de Santiváñez.



Otto Guibovich
@OttoGuibovich
Excongresista

Se le cae la careta al "Defensor" de un asesino de policías. ¿Nunca escuchó a su defendido hablar de seguir asesinando, de cerrar el Congreso, de abolir la Constitución, además de que no se siente resocializado?

POLIDATOS



CAVIARES CON USAID

Nada menos que ayer, **Samantha Power,** funcionaria de USAID, se reunió en Lima "con líderes de la sociedad civil y medios de comunicación independientes para hablar sobre los desafíos a la democracia en el Perú, incluidas las preocupaciones compartidas sobre los ataques y amenazas contra líderes ambientales y de derechos humanos". Principalmente participaron representantes de varias ONG, así como **Clara Elvira Ospina**, colombiana, en representación de los medios, junto con integrantes del IDL.

YA VIENE TRUMP

No cabe duda de que estos sectores no pueden prescindir del apoyo económico y los dólares provenientes de Estados Unidos y la cooperación europea. Sin embargo, es probable que esta situación no se prolongue, ya que **Donald Trump** ya se instalará nuevamente en la Casa Blanca. Adiós, entonces, a las ONG dependientes de estos fondos. Sería interesante ver si logran sostenerse sin los millones provenientes de potencias extranjeras o magnates tipo George Soros.

EL CUENTO DE LA COLEGIACIÓN

Cada cierto tiempo surge un proyecto de ley que busca establecer la colegiatura y habilitación como requisitos indispensables para el ejercicio profesional en el sector público y privado. En esta ocasión, el impulsor es el congresista **Jorge Luis Flores Ancachi**, representante puneño de la bancada conocida como los "Niños" de Acción Popular.

HACEN LEYES BORRACHOS

Ya existe una resolución del Tribunal Constitucional que defiende el derecho al trabajo, así como jurisprudencia de la Corte Interamericana sobre el tema. Además, se ha señalado que, incluso, en la TECH de España, una universidad digital inmensa, ha producido programadores de alto nivel que no poseen ni título universitario. Y es que se valora la calidad de su trabajo y punto.

BACHILLER DE S/8 MIL

¿Recuerdan cuando **Susana Villarán** designó al bachiller en Derecho **Augusto Rey** para "negociar" los peajes de OAS, con un sueldo de siete mil soles mensuales? Algo similar parece estar ocurriendo en el Ministerio de Cultura. El bachiller **Saúl Asrilop Ricalde** compitió con profesionales titulados y con experiencia, pero logró ganar un concurso CAS con un salario de S/8,114 como Especialista en Inversión Pública. ¿Tomará medidas la Comisión de Cultura o continuará ignorando estas situaciones, al igual que el ministro **Fabrizio Valencia**?

AMPAY ME SALVO

Fredy Hinojosa, vocero de la presidenta **Dina Boluarte,** logró justificar el uso exclusivo de un vehículo oficial gracias a su cargo como jefe del Gabinete de Asesores, que le otorga ese beneficio según la ley. Sin embargo, no escapará de las denuncias relacionadas con su gestión en el programa Qali Warma, publicadas por EXPRESO hace dos años y recientemente retomadas por ciertos sectores de la prensa.

MALA LECHE

Cuestionar la designación de **María Aguilar** como presidenta de EsSalud, debido a su cercanía con el cirujano **Mario Cabani,** supuesto hombre de confianza de **Dina Boluarte**, resulta poco prudente. **Aguilar** cuenta con experiencia y credenciales suficientes, y su gestión está encaminada a ordenar el Seguro Social, institución que fue gravemente afectada por administraciones anteriores.

¿LA MANO DE ACUÑA?

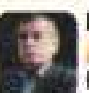
El reportaje al que se hace referencia expone como un "gran descubrimiento" una relación amical y profesional de más de 40 años, algo que ninguno de los involucrados ha negado. ¿Qué intereses se esconden detrás de este tipo de revelaciones? ¿Podría ser un intento del acuñismo por tomar control de la institución, tal vez en alianza con ciertas "tías queridas" ya conocidas?

BILLETERA GORDA

Augusto Thorndike lanzó duras críticas hacia **Rosa María Palacios:** "No es periodista, es lobista y una experta en contradecirse". Esto, tras las acusaciones de Palacios contra periodistas y el dueño de Willax por una supuesta violación a su intimidad. **Elvis Occ** también comentó al respecto: "¿Así que **Rosa María Palacios** hace coaching a investigados por corrupción para responder con elaboradas evasivas a preguntas de los medios? Está señora se ha especializado en asesorar toda clase de depredadores y rapiñeros de billetera gorda, ¿no?". Plop.



#Polifacebook



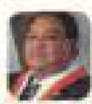
Fernando Rospigliosi
/Fernando.Rospigliosi
Congresista Fuerza Popular

Terminó la fiesta. La minería ilegal, que cuenta con fabulosos recursos, está movilizando a miles de manifestantes para tratar de mantener sus ilícitos privilegios.



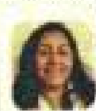
Wilson Soto
/WilsonSotoP
Congresista Acción Popular

Ante la ineficiencia en Indecopi, urge debatir y aprobar nuestro proyecto de ley que plantea una autoridad autónoma para proteger a los consumidores.



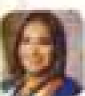
José Luna Gálvez
/JoseLunaGalvez.Peru
Congresista Podemos Perú

El gobierno debe entender que ignorar la demanda de la ampliación del Reinfo de los mineros artesanales, alimenta un conflicto social que puede escalar en violencia, caos y muerte.



Karol Paredes
/KarolParedesAP
Congresista Avanza País

El premier y los ministros de estado, están para trabajar por el país y no para proteger y defender a prófugos de la justicia.



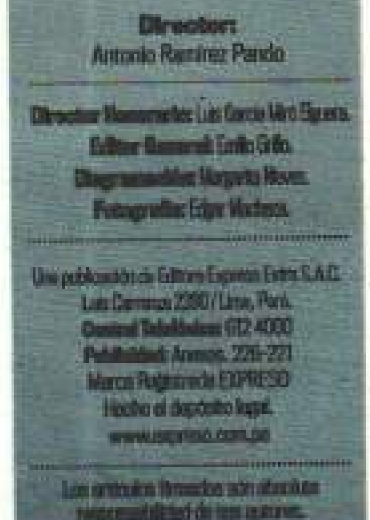
Magaly Ruiz
/MagalyRuizRo
Congresista Alianza para el Progreso

Me reuní con el viceministro del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quien, junto a su equipo técnico, explicó que su institución no autoriza los lugares o centros de evaluación para emitir licencias de manejo.



APRISTAS DE GIRA POR EL NORTE CHICO

La dupla conformada por Jorge del Castillo y José Luis Delgado continúa fortaleciendo el contacto con las bases apristas. Tras una reciente gira por las provincias de Cajamarca, incluida Chota, ahora preparan maletas para recorrer la costa del norte chico, con paradas previstas en Huacho, Chancay, Barranca y Chimbote. Este recorrido se realizará bajo el marco de la Comisión Nacional del Bicentenario aprista, con inicio programado para el 30 de noviembre.


Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Medrano.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2380 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-227
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

PRESIDENTA DE OLLAS COMUNES RESPONDE A DINA BOLUARTE

"Con 10 soles alcanzaría para 20 panes y un té, los precios se han triplicado"



La presidenta de la Red de Ollas Comunes de Lima, Fortunata Palomino, le aclaró a la jefa de Estado, Dina Boluarte, que, en pleno 2024, es imposible lograr preparar "sopa, segundo y postre" con S/10.

En ese sentido, dijo que hay una falta de empatía por parte de la mandataria.

Boluarte había señalado que "con 10 solcitos hacemos sopa, segundo y hasta postrecito".

"Para la presidenta no han pasado los años. Yo podría decir eso, tal vez se puede hacer en el año 2015, 2016, pero después de la pandemia, los precios se han triplicado. Diez soles ya no alcanza, alcanzaría para 20 panes y un té. Diez soles es insuficiente", declaró la dirigente.

INVOCA UNIRSE FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Mandataria asegura que no se dejará afectar por las críticas políticas



La presidenta Dina Boluarte dijo que su gobierno no se dejará afectar por las críticas políticas ni por acciones que intenten obstaculizar el progreso del país. Aseguró que su gestión continuará enfocada en el desarrollo y la modernización del Perú.

Boluarte también aprovechó la ocasión para abordar el grave problema de la violencia contra la mujer, calificándola de inaceptable y enfatizando que se necesita un esfuerzo conjunto de todos los ciudadanos para erradicarla.

"Esa violencia inaceptable que debe parar ya y para ello nos toca a todos nosotros como ciudadanos para trabajar juntos para construir una sociedad en la que cada mujer se sienta respetada, amada querida y valorada", declaró.

MARIO AMORETTI SOBRE EL CASO QALI WARMA

Funcionarios irían a prisión por alimentos en mal estado

Jorge Montoya apoya censura a Demartini. "Envenenar a niños es tan peligroso como dar un tiro por la espalda", afirma.

RICARDO REYES ORTIZ

El abogado penalista Mario Amoretti aseguró que el caso de los alimentos contaminados y adulterados del programa Qali Warma debe establecer, en principio, quién o quiénes están coludidos para estos delitos.

Sin embargo, advirtió que lo más grave está en el contenido de los productos vendidos, ya que esto constituye un delito contra la salud, una responsabilidad que los funcionarios no pueden eludir debido a su omisión.

"Si yo soy funcionario, no solo tengo la obligación de verificar el valor de lo que se está adquiriendo, sino que lo más grave está en el hecho de vender estos productos que dañan la salud, sobre todo cuando están dirigidos a los niños y a la gente más necesitada", dijo.

"Los funcionarios de Qali Warma estarían inmersos en un delito de colusión y podrían enfrentar una pena de hasta 15 años de prisión. No se puede jugar con la salud de nuestros niños", sentenció.

"DEMARTINI DEBE SER CENSURADO"

En tanto, el congresista Jorge Montoya, se mostró a favor de la censura contra el ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini.

"La censura debe proceder. Lo que ha pasado (con los alementos de Qali Warma) es un acto criminal. Envenenar a los niños es tan peligroso como dar un tiro por la espalda; le han dado conscientemente a los niños algo que no correspondía. El ministro debe ser censurado", señaló en Canal N.

Por su parte, el director ejecutivo de Qali Warma, Pedro Ripalda, acusó a la empresa Frigoinca de colusión con funcionarios públicos y señaló que desde el primer día que tuvieron conocimiento de los hechos suspendieron todos los productos de esta empresa.

"La decisión fue drástica porque vimos que esta empresa ha vulnerado el control y la responsabilidad que tienen las autoridades sanitarias regionales", indicó Ripalda.

Además, afirmó que separaron a más de 18 colaboradores del programa y que han iniciado denuncias "a nivel del Ministerio Público".

"No estamos justificando ni defendiendo a Frigoinca, que ha cometido delitos de corrupción y que ha querido beneficiarse a costa de la calidad de los alimentos de los niños. Lo que ha hecho esta empresa es un delito de colusión con malos funcionarios públicos de la Diresa Puno y de otras regiones, y también con personal de Qali Warma", precisó.

SE AFERRA AL CARGO

El director ejecutivo de Qali Warma rechazó las críticas hacia Demartini, asegurando que se ha inhabilitado a más de 100 empresas por presentar documentación falsa. "No renunciaré. Estos eventos ocurrieron en abril, y mi persona lleva seis meses en el cargo. Mi cargo siempre está a disposición para ser evaluado en función de los exámenes que realicen el señor ministro y las autoridades correspondientes", concluyó.



Amoretti espera que avance investigación en la Fiscalía.

170 INCIDENCIAS

- Cerca de 335 son los proveedores que distribuyen el alimento para el programa Qali Warma.
- En lo que va del año se han registrado 170 incidencias en la distribución de alimentos.
- El programa alimenta diariamente a 4 millones de niños.



ANTES DE FIN DE AÑO

Anunciarán aumento del sueldo mínimo

En julio de este año, en su discurso presidencial, la presidenta Dina Boluarte anunció sobre el incremento del sueldo mínimo. Al respecto, el ministro de Trabajo, Daniel Maurate, afirmó que antes de fin de año de 2024 se estaría dando el anuncio del aumento de la remuneración mínima vital (RMV).

Tras una visita al Congreso, el titular de la cartera de Trabajo fue abordado por la prensa, y como era de esperarse, fue consultado sobre el posible incremento.

En esa línea, aseguró que cumplieron con todo el procedimiento y que incluso los trabajadores se reunieron con la presidenta Dina Boluarte para darle a conocer su punto de vista.

"Probablemente, este anuncio seguramente se hará muy pronto. Va a ser antes que acabe al año", expresó el ministro a los medios de comunicación.



ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

La aberrante decisión de la Corte Penal Internacional

Es una aberración jurídica y un imperdonable acto de antisemitismo que la Corte Penal Internacional haya emitido órdenes de detención contra el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, y el exministro de Defensa Yoav Gallant por supuestos "motivos razonables" para creer que son responsables penalmente de crímenes de guerra como "la inanición como método" y "los crímenes de lesa humanidad de asesinato, persecución y otros actos inhumanos".

Primero, la medida es írrita porque Israel no está bajo jurisdicción de la Corte al no haber firmado el Tratado de Roma. Segundo, la Corte solo puede proceder cuando un país no afiliado carece de tribunales independientes que investiguen los posibles crímenes de lesa humanidad, lo que no es el caso israelí. Tercero, muchos países, encabezados por EE. UU. y Alemania, ya objetaron la decisión de la Corte porque sienta un precedente legal muy peligroso: las órdenes contra Netanyahu y Gallant se han emitido sin una investigación previa, basándose solo en "presuntos crímenes". De modo que el precedente es gravísimo.

Cuarto, hay discriminación de acción: las acusaciones por crímenes humanitarios contra Maduro tienen más de 10 años estancadas por "falta de investigación". Quinto, hay sesgo antisemita: la Corte ni siquiera opinó sobre las masacres masivas que, en su momento, perpetró Assad en Siria contra su propia población; tampoco ha anunciado medidas por los bombardeos indiscriminados que Erdogan ha ordenado contra los kurdos. Sexto, se pueden iniciar denuncias penales contra los integrantes de la Corte por ponerse del lado del terrorismo ya que no han condenado el ataque de Hamas del 7 de octubre de 2023, donde murieron personas de 30 países distintos.



> **El pueblo judío, que quede bien precisado, está luchando una guerra sin cuartel en siete frentes simultáneos. Lo hace por preservar su supervivencia y porque no aceptará mansamente una segunda Shoá (Holocausto). Israel es víctima, no atacante; e, inclusive, es el último bastión de Occidente ante las hordas islámicas.**

Séptimo, está claro que la CPI se suma a la ola judeófoba mundial, como lo demuestra la coincidencia con el pogromo antisemita que acaban de padecer los judíos tanto en Holanda como en Canadá; y el mensaje ridículo, provocador y basado en el odio del Papa Francisco, que sugiere que Israel está cometiendo genocidio.

El pueblo judío, que quede bien precisado, está luchando una guerra sin cuartel en siete frentes simultáneos. Lo hace por preservar su supervivencia y porque no aceptará mansamente una segunda Shoá (Holocausto). Israel es víctima, no atacante; e, inclusive, es el último bastión de Occidente ante las hordas islámicas. Y lo que está ocurriendo en el mundo, desde las universidades norteamericanas hasta las ciudades europeas y algunas latinoamericanas, es la reedición del más sucio racismo, antisemitismo, antisionismo y judeofobia.



Ministro no quiso responder sobre ubicación del patio de maniobras.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y ATU

Relanzan proyectos de líneas 3 y 4 del Metro

Anuncian que ya se destinó una inversión de más de US$ 10 mil millones para estas obras y se financiarán en 40 años.

HAROLD SALINAS

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, junto a funcionarios de la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), presentó los proyectos para la construcción de las líneas 3 y 4 del Metro de Lima.

"Tenemos que hacer que estos proyectos avancen lo más rápido posible. Vamos a trabajar con tuneladoras, y cuando tengamos que trabajar en pleno, trabajaremos en pleno. Todo eso nos da una ventana que mueve hacia 2032 y 2033 el inicio de operaciones de infraestructura", destacó Pérez Reyes en conferencia de prensa.

Asimismo, manifestó que el Ejecutivo hizo una inversión de 10 mil millones de dólares para la ejecución de estos dos tramos. Indicó que en menos de 40 años se podrá recuperar lo invertido en la concreción de estas obras ferroviarias.

"Estamos hablando de más de 10,000 millones de dólares de inversión que se tiene que financiar en 30 o 40 años, y hay que buscar los mecanismos de financiamiento", remarcó.

Por su parte, el director de infraestructura de la ATU, César Jiménez, explicó que aplicarán el método constructivo caverna, el cual consiste en el uso de la tuneladora para evitar cerrar las avenidas principales, lo cual empeoraría la congestión vehicular.

¿Y LOS PATIOS DE MANIOBRAS?

Cuando se le consultó a Pérez Reyes respecto a la ubicación del patio de maniobras, donde pernoctarían y se realizaría el mantenimiento de los trenes, prefirió guardar silencio. Durante toda la conferencia, el titular del MTC y Jiménez hablaron sobre los beneficios para el transporte de la construcción de estos tramos, pero no precisaron este punto. Como se sabe, en ambos extremos de la línea 4 del metro hay zonas urbanas.

ANUNCIA MINISTRO PÉREZ REYES

Tren Lima-Chosica se unirá con Línea 2

El tren urbano Lima-Chosica que se habilitará gracias a la donación de Estados Unidos se interconectará en el distrito de Ate con la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, adelantó el ministro Raúl Pérez Reyes.

"Es una infraestructura ferroviaria que se adaptará y requerirá estaciones; una de ellas estará casi al frente a la municipalidad distrital de Ate, donde se hará el intercambio entre la Línea 2 y el tren urbano que viene de Chosica", detalló tras la presentación de los proyectos de las líneas 3 y 4 del Metro de Lima y Callao.



RENOVACIÓN POPULAR

Piden reconocer a González como presidente

El vocero de la bancada de Renovación Popular, Alejandro Muñante, pidió a la presidenta Dina Boluarte reconocer oficialmente a Edmundo González como mandatario electo de Venezuela, en lugar del dictador Nicolás Maduro.

"Manifestarle, a nombre del Grupo Parlamentario Renovación Popular, que las autoridades venezolanas, a la fecha, pese al tiempo razonable transcurrido, no han cumplido con transparentar las actas que reflejan el resultado del voto popular de sus elecciones presidenciales ocurridas el último 28 de julio, conforme así lo exigió el gobierno peruano y otros países", se lee en el escrito.

Hasta el momento, Ecuador, Argentina y los Estados Unidos han reconocido a González como mandatario legítimo ante la falta de transparencia en la publicación de actas electorales.



ESTÁN EVALUANDO NO SALIR Y MARCHAR LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE DICIEMBRE

Transportistas amenazan con nuevas paralizaciones

Anuncio lo hizo el dirigente Walter Carrera, quien dijo que continúan los casos de asesinatos y extorsiones.

El presidente de la Asociación de Transportistas Nacional e Internacional (Asotrani), Walter Carrera, anunció que su gremio está evaluando realizar una nueva protesta del 10 al 12 de diciembre, en respuesta a la creciente inseguridad ciudadana.

La propuesta surge en un contexto de indignación por los altos índices de criminalidad que afectan al sector transporte y a otras actividades económicas del país. Carrera expresó su frustración hacia el Gobierno y el Congreso, acusándolos de ser incapaces de abordar de manera efectiva la problemática de la inseguridad.

El dirigente señaló que esta situación, marcada por extorsiones y sicariato, ha cobrado numerosas vidas, incluida la de un conductor de la empresa de transporte "El Rápido" en San Juan de Miraflores.



Se vendrían nuevas movilizaciones de transportistas.

SEGUIRÁN EVALUANDO

• Carrera afirmó que la indignación en Lima y Callao es evidente y que muchos ciudadanos apoyarían el paro. Además, enfatizó que el gremio de transportistas continuará reuniéndose para evaluar la viabilidad del paro y determinar las acciones a seguir.

SANTIVÁÑEZ

Lo que no ha sido bien visto por el gremio de transportistas son las recientes declaraciones del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, quien señaló que los culpables son los dirigentes que no se presentaron a la audiencia.

"El 12 de diciembre de 2023, el representante de la empresa 'El Rápido' acudió a la Policía a presentar una denuncia por extorsión. Se abrió una carpeta fiscal el 29 de diciembre, conjuntamente con el fiscal de Crimen Organizado. El 23 de abril se declaró el caso como complejo y comenzaron las investigaciones. Se citó al señor en distintas oportunidades para que reafirmara su denuncia. Luego fue su abogado quien señaló que no deseaban la participación de la Policía", explicó el ministro.

Sin ofrecer una respuesta clara sobre cómo esto justificaría la inacción de la PNP, Santiváñez se limitó a mencionar que la falta de cooperación del empresario tuvo un impacto significativo en los hechos posteriores.

"Definitivamente, todos lamentamos la muerte de un chofer o de cualquier ciudadano. (...) Pero también, si vamos a darle una lucha frontal a la delincuencia, debemos comprometernos todos. Acá el señor no fue, y aquí están las actas. Nunca prestó su declaración en reiteradas ocasiones. (...) Frente a esto, ¿qué quieres que haga la Policía? ¿Por qué no ratificó la denuncia?", indicó.

POR ANULAR SUS FIRMAS PARA REVOCATORIA EN MARCONA

815 ciudadanos denuncian a Reniec

En un hecho insólito, el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec) anuló casi nueve mil de las 11,405 firmas presentadas para la revocatoria de Joel Rosales Pacheco, alcalde de Marcona.

"Bastaban 3,409 firmas para que se inicie el proceso, pero hubo muchas irregularidades. Invalidaron incluso las firmas de varios promotores de la revocatoria, y de nuestros amigos y familiares. Por eso los afectados han presentado 815 declaraciones juradas notariales, exigiendo que se validen sus firmas", indicó la promotora Milagritos de la Cruz Mendoza.

Las irregularidades habrían comenzado cuando el funcionario Anthony Fernández Romero la citó para el 31 de octubre. Solo lo hizo con una foto de una pantalla de computadora, y no le mandó el archivo PDF correspondiente.



Ante ello, De la Cruz se presentó con menos personeros de los necesarios, mientras la otra parte tenía el doble, con lo cual la gestión de Carmen Velarde Koechlin vulneraba el principio de igualdad.

Se ha presentado una apelación ante Milagros Suito, directora del Registro Electoral, la cual ya recibió las 815 declaraciones juradas. Si estas son computadas, se convocará a la revocatoria.

CONVOCARÁN A UN NUEVO JUEZ SUPREMO DIRIMENTE

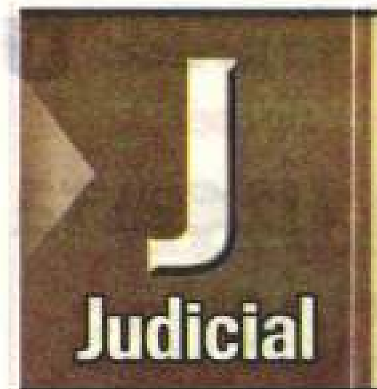
Fiscal Peralta a un paso de la cárcel

El juez supremo provisional Saúl Peña Farfán votó a favor de que se declare fundado el recurso de apelación que presentó la Fiscalía Suprema, para que se revoque el extremo de la resolución que emitió el juez supremo Juan Carlos Checkley, en la que impuso a la suspendida fiscal Elizabeth Peralta mandato de comparecencia con restricciones y reformándolo para que se le imponga 18 meses de prisión preventiva.



Tras la resolución emitida el último 22 de noviembre, el Poder Judicial deberá convocar a un nuevo juez supremo dirimente que defina si dicta o no los 18 meses de prisión preventiva contra Peralta, como parte de la investigación preparatoria que se le sigue junto al cuestionado Andrés Hurtado ("Chibolín"), por los presuntos delitos de tráfico de influencias y cohecho activo específico en agravio del Estado.

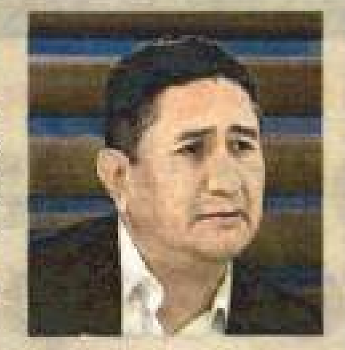
El voto de Peña Farfán se adhiere a los votos que emitieron las magistradas supremas María Altabás y Norma Carbajal, integrantes de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema.



SUPREMA LO RATIFICA

CERRÓN SIN LIBERTAD

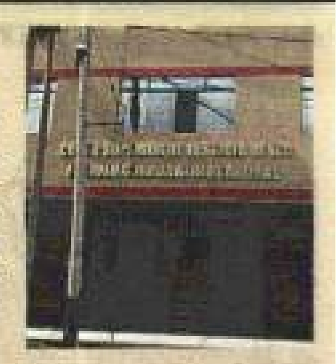
Debido a que su recurso de casación no tiene efecto suspensivo sobre su condena de tres años y medio de cárcel por el caso "Aeródromo Wanka", Vladimir Cerrón seguirá con orden de captura. Así lo decidió la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema.



JUZGADO LO MULTA

ABOGADO MENTIROSO

El Segundo Juzgado de Trabajo de Ica impuso una multa solidaria de dos Unidades de Referencia Procesal (URP), 1,030 soles, al abogado Marco Antonio Álvarez Campos y a su patrocinada. Habían solicitado anular un proceso por falta de notificación, lo cual sí se había hecho.





ESCAÑO POPULAR

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

Unión civil = matrimonio para personas del mismo sexo (I)

El miércoles de la semana pasada, por la abstención de algunos congresistas y, creo, la no adecuada información de otros, se aprobó en la Comisión de Justicia y DDHH del Congreso de la República el proyecto de ley N.° 2803/2022 previsto según su Exposición de Motivos solo para beneficio de personas del mismo sexo, lo que demuestra que la referencia de su artículo 1.° a "sexos opuestos" (¿?) es solo un artificio distractivo y efectista.

Es necesario recordar que la Constitución Política vigente no crea la institución jurídica del matrimonio, sino que la reconoce, junto a la familia, como institución natural, y ordena que sea promovida por la comunidad y el Estado. Es lo mismo que sucede con la dignidad del ser humano y sus derechos fundamentales, que no son una concesión del Estado, sino que son anteriores a él; más bien, el Estado y el Derecho se explican en su misión de protegerlos y servir a quien los tiene por su propia naturaleza. Por ello, son universales e irrenunciables.

En el caso del matrimonio, y en tanto naturalmente supone la unión sexual de mujer y hombre que por ley biológica conduce, salvo condiciones excepcionales, a la generación de prole, la institución natural resulta relevante para el Estado y el Derecho, ya que hay que cuidar, alimentar, educar y proteger a esa descendencia. No es que el Estado ni el Derecho se inmiscuyan en relaciones afectivas.

> **Penoso que en solo una breve sesión de la Comisión de Justicia se haya apurado la votación "con cargo a redacción" del dictamen, cuando se supone que se harían modificaciones de concepto o de fondo.**

Resulta lamentable el activismo que cree poder exigir que, mediante ley, se relativice la naturaleza y atributos de instituciones naturales como el matrimonio y la familia, para adaptarlas (perdiendo su esencia) a situaciones que bien pueden seguir dándose y discurrir conforme a su propia realidad.

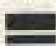
Pretender e insistir que bajo el concepto y la normativa dada para proteger y fomentar el matrimonio, según sus características y fines, se acojan situaciones distintas, solo puede ser señal de inexcusable confusión o, peor aún, de rechazable voluntad de confundir, generar apariencia de conflicto o de afectar instituciones que deben ser respetadas.

Penoso que en solo una breve sesión de la Comisión de Justicia se haya apurado la votación "con cargo a redacción" del dictamen, cuando se supone que se harían modificaciones de concepto o de fondo. Más lamentable aún que se trate de confundir a la población y a los mismos congresistas señalando que solo se trata de tema patrimonial, mientras se mantiene una previsión que le abre la puerta a normas aprobadas en otros países que, incluso, sin ambages, se refieren a "matrimonio gay".

PROCESADO DISERTARÁ SOBRE INVERSIÓN

Odebrecht: Castilla quiere viajar a EE UU

Mañana juez Leodan Cristóbal evaluará pedido de exministro de Ollanta Humala.



CÉSAR ROJAS

Luis Miguel Castilla, exministro de Economía y hombre clave en el caso Gasoducto de Odebrecht, solicitó al Poder Judicial permiso para salir del país, a fin de realizar acciones sobre promoción de la inversión privada en Estados Unidos.

El otrora mano derecha de Ollanta Humala tenía como abogado a César Nakazaki, quien ahora representa a Jorge Barata, colaborador eficaz en cuatro investigaciones del caso Lava Jato.

Según informó al juez Leodan Cristóbal, Castilla debe viajar del uno al siete de diciembre, periodo en el cual tiene pactados compromisos en Nueva York City y Washington DC.

HABLÓ CON COMITÉ

A este pedido se suma una medida contracautelar al impedimento de salida del país que enfrenta. El ex-MEF tiene una investigación preparatoria a cargo de la fiscal Geovana Mori.

Según las imputaciones, Castilla tuvo un papel importante en un supuesto pacto colusorio entre Odebrecht, Ollanta Humala y Nadine Heredia. El economista habría acudido al Comité Proseguridad Energética para hacer que otorgue la obra Gasoducto de Sur a los brasileños.

Si bien él mismo lo reconoció en una declaración, señalando que solo cumplía órdenes del entonces presidente de la República. Mori detectó que entre sus funciones como ministro no figuraba esa tarea, y habría cometido delito.



Actual director de Videnza en nueva solicitud.

CUMPLIR REGLAS

- A pesar de la prohibición de comunicarse con coinvestigados, Castilla y la exfuncionaria Tábata Dulce Vivanco del Castillo se reunieron.
- Tampoco cumplió con el registro biométrico varios meses, por "falla técnica".



DETECTA CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA

Festín en caja chica de Fiscalía

En un informe de control simultáneo, la Contraloría de la República detectó que la directiva para manejo de la caja chica del Ministerio Público no contiene todos los aspectos dispuestos por la Dirección General del Tesoro Público, "lo cual no contribuye con la gestión eficiente de los recursos públicos".

Como ejemplo, se menciona que en la sede central de la entidad, se encontraron tres vales provisionales por S/ 2,312, dos de los cuales no han sido rendidos en el plazo establecido en la directiva, situación que no contribuye con la administración transparente.



ENTRE ELLAS, HERMANA DE ELVIA BARRIOS

Justicia TV no transmite audiencias de exministras

Justicia TV cumplió diez años de existencia, y los celebró con una ceremonia donde estuvo presenta la jueza suprema Elvia Barrios Alvarado, cuya hermana Rocío afronta un proceso penal por indicios de corrupción, el cual, por aparente coincidencia, nunca se ha trasmitido en Justicia TV.

Similar situación ocurre con Flor Pablo Medina, extitular de Educación. Ambas ocuparon esos altos puestos durante el gobierno del hoy también enjuiciado Martín Vizcarra.

APOYAR

• "Creo que todos debemos apoyar porque Justicia TV no es de un presidente, de un Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, es de la institución, para la institución, creo que el que me suceda va a seguir con este proyecto", dijo Arévalo Vela.

SECRETISMO

En el caso de Rocío Barrios, la Fiscalía Anticorrupción pidió nueve años de prisión efectiva por presunto peculado.

Según la acusación, cuando era funcionaria de la Presidencia del Consejo de Ministros dispuso el pago de más de 177 mil soles a Casa Importadora Andrea SAC y Grupo Torres & Torres Luna SAC para un mantenimiento de vehículos que no se hizo.

Respecto a Medina, actual congresista, el Ministerio Público ha solicitado al Poder Judicial que se le condene a cuatro años de cárcel. Las pesquisas indican que había cometido negociación incompatible, perjudicando económicamente al Estado.

Ni Barrios (hermana de la funcionaria suprema) ni Pablo han aparecido hasta ahora en las pantallas de Justicia TV enfrentado a la justicia.

Similar situación sucedió hace unas semanas, cuando la audiencia del fiscal José Pérez en su investigación por cohecho tampoco se trasmitió. Al menos, en su caso, 24 horas después se publicó el video respectivo en YouTube.

EDMER TRUJILLO, DE "INTOCABLES" A LOMAS DE ILO

Coinvestigado de Vizcarra es testigo en su juicio

Para Equipo Lava Jato, exministro es confiable, y para Eficcop es sospechoso de organización criminal.

Si bien Martín Vizcarra y Edmer Trujillo están investigados por presunta organización criminal, el Equipo Lava Jato y el Poder Judicial permitieron que el segundo sea testigo en el juicio al vacado expresidente, por presunta corrupción en dos obras de Moquegua.

Además de estar procesado por presunto cohecho (recepción de sobornos), las obras Lomas de Ilo y Hospital Regional de Moquegua, el "Lagarto" está imputado en una supuesta organización criminal llamada "Los intocables de la corrupción".

Allí también está investigado Trujillo. Incluso ambos fueron allanados el mismo día: 18 de marzo de este año, por la Fiscalía de la Nación.

PROCURADORA ALERTA

Este aparente conflicto de intereses no fue tomado en cuenta por el Cuarto Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional. Tampoco por el fiscal Germán Juárez Atoche.

A Trujillo se le permitió participar –vía virtual– en su condición de exgerente regional durante la gestión de Vizcarra en el GORE Moquegua.

En un principio, compartía la afirmación de que todo pasó por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops), pero la procuradora Karen Eléspuru preguntó, quién decidía todo al final del proceso.

Ante ello, todos coincidieron en que lo hacía el gobernador regional, quien presidía el consejo y la instancia que aprobaba o no la propuesta.



Amigos siguen sonriendo en otras instancias.

EXGERENTES

También testificaron José Donaldo Barrientos (exgerente de Proyectos y de Desarrollo Agrario del Gore Moquegua), Juan Carlos Valdivia (exjefe de la Oficina de Administración del Proyecto Especial Pasto Grande), Pablo Ramírez (exconsejero regional de Cajamarca), y Leonardo Peralta (exgerente de Infraestructura del Proyecto Especial Pasto Grande).

PRESUNTO RECLUTADOR DE TERRORISTAS

Prisión preventiva por el Vraem

La Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Delitos de Terrorismo y Delitos Conexos de Huánuco consiguió que se dicte doce meses de prisión preventiva contra Jhon Villano C., investigado por el delito de afiliación a organizaciones terroristas.

Entre 2021 y 2023, habría integrado Sendero Luminoso, en calidad de cuadro nativo. De acuerdo a lo investigado, su tarea era reclutar personas que cumplan órdenes del cabecilla Víctor Quispe Palomino, alias "camarada José", desde el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantario.





ACUSE RECIBO

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

La necesaria reforma política

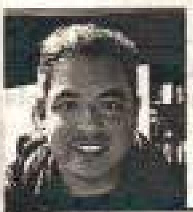
La reforma emprendida en el periodo populista de Vizcarra fue un intento de desnaturalizar la política para concentrar poder en manos del demagogo de moda. A contramano de democracias consolidadas como la norteamericana, se les negó a las personas jurídicas dedicadas a actividades económicas lucrativas la posibilidad de aportar a las campañas electorales de las agrupaciones que representan las políticas que benefician sus intereses generales. La estabilidad y continuidad de un modelo de economía social de mercado, que promueve el crecimiento económico, no solo beneficia a los ciudadanos que necesitan más puestos de trabajo, sino también a las empresas que invierten con creatividad en busca de satisfacer los deseos de los consumidores.

El dictamen aprobado en la Comisión de Constitución, salvo alguna desagradable sorpresa que nos reserve la discusión en el Pleno, debe consolidar la saludable relación entre la actividad económica privada y el régimen político. Sí será necesario evitar el ingreso del dinero de la minería ilegal, del narcotráfico y de la corrupción en la campaña electoral que se avecina.

En un país castigado por un sistema proporcional que incentiva la multiplicación de candidaturas presidenciales, era irracional haber establecido un costo a las alianzas electorales, el 1 % por cada agrupación adherente. Se ha corregido esto en un dictamen que debería ser aprobado, pero con la adición de permitir que varias agrupaciones puedan apoyar una misma fórmula presidencial, presentando distintas listas parlamentarias para satisfacer las aspiraciones de sus militantes. Solo así podríamos asegurar una oferta presidencial reducida y de calidad, que permita una decisión informada a los electores.

El Congreso debe reconsiderar la existencia de movimientos regionales. Reiteradamente se ha expuesto cómo es mucho más fácil presentar una candidatura individualista con un movimiento formado tan solo para la coyuntura electoral, que militar en un partido político permanente y lograr representarlo luego de elecciones internas. En el primer caso, obtenido el cargo público, no existe control político interno alguno, lo que se traduce en poder excesivo y la sensación de impunidad; mientras que, en el segundo caso, la dirigencia nacional y la provincial fiscalizan al funcionario elegido, interesados en mantener la confianza de los electores. Eso explica la lista inmensa de gobernadores regionales sentenciados o procesados por corrupción.

A ello habría que sumarle la necesidad de contar con partidos nacionales que tengan verdadera identidad doctrinaria y programática en todas las provincias, aspiración válida para organizaciones de derecha y de izquierda, que no colisiona con el derecho a la participación política, pues todo aspirante a tal actividad tiene un amplísimo espectro de agrupaciones en las cuales desarrollar su vocación. En definitiva, la debilidad de los partidos políticos perjudica la calidad de la oferta política y abre espacios para los aventureros e improvisados.



SIN ANESTESIA

AARON SALOMÓN

¡La chatarra es el cáncer caviar!

La mugre caviar ha salido en jauría a atacar al alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, por conseguir la importante donación de 90 coches de pasajeros —de dos pisos y aire acondicionado— y 19 locomotoras diésel-eléctricas de la ferroviaria Caltrain, de California (Estados Unidos), para el proyecto del tren Lima-Chosica.

Desde sus sendos canales de YouTube y diarios adictos a la publicidad estatal, los zurdos de cafetín calificaron de "chatarra" a estos equipos, pues, según escupieron de forma falsa y miserable, tienen 40 años de antigüedad.

Pero omiten, con tremenda ostra, que dichos trenes —¡que pueden durar hasta 100 años con su respectivo mantenimiento!— funcionan en la actualidad en Silicon Valley y que allá han optado por cambiarlos por unos completamente eléctricos porque les sobra la plata. Así de simple. Incluso, los republicanos han puesto el grito en el cielo ante tal donación de la Administración de Joe Biden al país, en contexto del APEC 2024, dado que los trenes están totalmente operativos.

La misma Embajada de EE. UU. en el Perú, en línea con lo señalado previamente por Juan de Dios Olaechea, presidente de Ferrocarril Central Andino, ha indicado que la donación está valorada en unos 800 millones de dólares, de tal manera que la inversión de más de 24 millones de dólares que hará la Municipalidad de Lima para tener los trenes en suelo peruano es una ganga.

Estos trenes, a pesar de la chilla caviar, trasladarán a unas 200 mil personas al día, lo que reducirá, por tanto, el tráfico en la Carretera Central, que se halla atiborrada de los peligrosos "chosicanos", a los que ahora aman los principales enemigos del país.

A los parásitos progresistas no les interesa el bienestar del ciudadano de a pie, que debe movilizarse todos los días de extremo a extremo de la capital para llevar algo de comer a su mesa. Y estas garrapatas son reacias al desarrollo no por ignorancia, sino porque les conviene que los limeños sigan en el subdesarrollo, puesto que, si los ciudadanos mejoran su calidad de vida, dejan de creer en las estupideces que estos vomitan.

Sin embargo, las mentiras de los caviares han quedado evidenciadas y el tren Lima-Chosica será una realidad, gracias a la donación estadounidense de unos equipos que, en un futuro no muy lejano, podrían generar energía ya no a través de diésel, sino de baterías de litio.

Queda claro, entonces, que la única chatarra acá es este cáncer caviar que se encuentra enquistado en forma de tumor en todas las entidades de la nación. ¿Hasta cuándo tendremos que aguantar esta enfermedad?



A TODO VOLUMEN

ANTONIO RAMÍREZ PANDO

La crisis de los partidos políticos y el desafío democrático

El doctor Lamas Puccio ha señalado en EXPRESO que la política partidaria, columna vertebral de cualquier democracia, atraviesa una crisis sin precedentes en nuestro país. Los partidos políticos, que deberían ser pilares de representación y servicio, se han convertido en estructuras huecas que facilitan la corrupción y el abuso de poder, debilitando la confianza ciudadana y poniendo en riesgo la estabilidad democrática.

Una de las principales causas de esta crisis es el desprestigio creciente de los partidos. La corrupción, el nepotismo y la falta de transparencia han envuelto a estas agrupaciones en un manto de desconfianza. En lugar de servir a la ciudadanía, han sido utilizados como herramientas para la impunidad y el enriquecimiento ilícito. Líderes políticos han cometido actos dolosos bajo el amparo partidario, dejando un sistema erosionado y desacreditado.

Además, los partidos han perdido su esencia doctrinaria. Muchos son ahora simples cascarones que funcionan como plataformas para intereses individuales. La ausencia de democracia interna y la falta de transparencia en sus procesos han permitido la participación de candidatos con antecedentes cuestionables, reforzando la percepción de que la política es un espacio de oportunismo y no de servicio.

El exceso de partidos también es preocupante. La facilidad con la que se crean nuevas agrupaciones ha resultado en una proliferación desordenada de opciones, que en lugar de fortalecer la representatividad, generan confusión en el electorado y dificultan la gobernabilidad. Por ejemplo, la inscripción de más de 60 partidos para una sola elección refleja un desbalance que debilita la democracia.

Frente a esta situación, es crucial implementar reformas estructurales que garanticen la transparencia y el compromiso ético. Los órganos de control electoral deben ser más rigurosos en la fiscalización de partidos e integrantes, verificando antecedentes y aplicando filtros éticos que aseguren la idoneidad de los aspirantes.

Asimismo, es necesario renovar los partidos tradicionales, exigiendo mayor institucionalidad y centrando sus esfuerzos en valores democráticos y el servicio público. Los intereses personales o partidarios deben quedar fuera para recuperar legitimidad y confianza ciudadana.

El desafío es urgente. La democracia necesita protegerse de quienes buscan usarla como fachada para intereses espurios. Reconstruir partidos sólidos y creíbles es esencial para sostenerla. Sin ellos, el autoritarismo podría avanzar en un terreno fértil. El futuro de nuestra nación depende de fortalecer los partidos políticos, devolviéndoles su rol como defensores del bien común y promotores de una sociedad más justa.

RICARDO REYES ORTIZ

SEÑALA LA JUEZA MILUSKA GIOVANNA CANO LÓPEZ

"Hay que buscar mejorar la confianza en la ciudadanía"

Magistrada postula a la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima y espera nivelar los sueldos para los jueces y trabajadores del Poder Judicial.

Magistrada, ¿qué piensa de que la ciudadanía no vea con buenos ojos al Ministerio Público y al Poder Judicial porque la Policía atrapa a un delincuente y luego estos siguen en las calles?

Definitivamente, la imagen del juez y del fiscal debe cambiar y, para ello, lo que la población requiere es que nosotros respondamos a sus expectativas de justicia. En mi plan hay un objetivo muy claro en lo que respecta a la ética en la función pública y a verificar que no haya actos de corrupción.

¿Opina que el Poder Judicial se ha politizado?

Los jueces somos servidores públicos y, como tal, hacemos una labor en favor de la ciudadanía, lo que denominamos una política de servicio. Sin embargo, estamos prohibidos de hacer política partidaria, conforme a la exigencia de nuestras obligaciones que se encuentran en la Constitución, en la Ley de Carrera Judicial y en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

En nuestras resoluciones, decidimos con justicia y equidad, basándonos en la Constitución y la ley, siempre a favor del justiciable que tiene la razón y que le asiste el derecho. La política partidaria no la podemos ni debemos realizar porque no nos corresponde y, además, mellaría el trabajo independiente que debe hacer un juez.

¿Y qué acciones tomaría?

Para ello, existe, en principio, la prevención, así como fórmulas para realizar controles periódicos. Es fundamental transparentar todo acto que se realice, como las adquisiciones a nivel de las unidades administrativas, y controlar, si es posible, semanalmente.

Además, es importante dar la cara a la ciudadanía para responder inmediatamente. Con este propósito, estoy proponiendo una vocería compuesta por un grupo de abogados que pueda brindar buena información a la ciudadanía. Este grupo trabajará directamente con la Oficina de Imagen Institucional y también verificará si hay alguna denuncia o acto de corrupción para tomar, en el momento, las medidas necesarias junto con las unidades de Control de la Magistratura correspondientes.

¿O sea que usted piensa lavarle la cara al Poder Judicial?

No se trata de lavarle la cara, sino de cambiarle el rostro para que la ciudadanía vea que los jueces tenemos un rostro humano de servicio, no como muchas veces se percibe en otras entidades.



El juez es un ser vulnerable, expuesto a todo tipo de situaciones, denuncias falsas, denuncias maliciosas y quejas. Sin embargo, cuando el juez tiene la verdad y transparenta sus acciones como defensor de la Constitución y la legalidad, no tiene por qué temer nada y debe cumplir con su deber, conforme nos ha sido encomendado desde el momento en que juramentamos en el cargo.

¿Por qué los juicios demoran tanto en nuestro país?

Hay varios factores. En principio, las normas las emite el Legislativo, muchas veces sin recoger la opinión técnica de jueces y fiscales, los operadores del Derecho. En el ámbito procesal, por ejemplo, existen varias normas que están obsoletas o que no corresponden a la necesidad que tiene el justiciable de un procedimiento célere. A esto se suma la falta de recursos logísticos, administrativos y de personal, lo que afecta la labor jurisdiccional.

Tenemos más de un millón de expedientes en carga. En la Corte de Lima, entre juzgados de paz letrados, juzgados de primera instancia y salas, contamos con poco más de 350 órganos jurisdiccionales. Como puede observar, existe una desproporción enorme.

¿Y cuál sería la solución?

Se debe buscar que la ciudadanía sea atendida preventivamente, no esperar a que el ciudadano presente una demanda. Hay que promover mecanismos de conciliación, acuerdos previos y orientación para que la gente pueda acceder a un procedimiento más célebre.

En otros países, la justicia es mucho más práctica y directa. Uno presenta determinados documentos, cumple con los requisitos e, inmediatamente, se expide una resolución, sin necesidad de tantos procedimientos burocráticos. Debemos apuntar hacia la modernidad, la simplificación burocrática y la emisión de leyes acordes con nuestra realidad. La idea es acortar los plazos y procedimientos.

¿Está de acuerdo con la creación de la Escuela Nacional de la Magistratura?

Entiendo que es una propuesta de la congresista Gladys Echaíz. Sin embargo, ha sido revisada por varios sectores, inclusive por el Poder Judicial. No veo que la propuesta sea dañina del todo.

Actualmente, existe la Academia Nacional de la Magistratura, donde los jueces, desde hace buen tiempo, seguimos un rigor académico para ingresar al Poder Judicial. Por ejemplo, se cuenta con el Programa de Formación de Aspirantes (PROFA) y otros cursos para el ascenso.

¿Usted conoce a Andrés Hurtado, más conocido como 'Chibolín'?

No, para nada. Esta profesión nos exige un comportamiento ético, y creo que estamos llamados a actuar con pulcritud. La integridad implica responder en el ámbito privado de la misma manera que en el público. Eso es integridad, y un juez tiene que ser íntegro.

¿Qué otras medidas persigue?

En la Corte Superior de Justicia de Lima hay una mística de defender los derechos y reivindicar a los jueces.

Le comento algo: cuando nos jubilamos, a los 70 años, nuestra pensión no supera los mil soles, un monto que no es razonable después de tantos años de sacrificio. La magistratura merece una pensión digna, acorde con el cargo que ejercimos. También trabajaremos por reivindicaciones que promuevan un salario digno.

¿Está de acuerdo con que el Congreso apruebe un bono de 1,700 soles para los parlamentarios y sus trabajadores, mientras que a otros trabajadores estatales, como los del Poder Judicial, solo se les ofrece 500 soles de gratificación?

Son años de lucha de los trabajadores del Poder Judicial y de los jueces para que se nivelen nuestros ingresos con los porcentajes que perciben las más altas instancias, no solo del Poder Judicial, sino de otros poderes del Estado.

Considero que, a nivel del sector público, debe haber equidad en la labor que realizamos y que esto se refleje en un salario digno y una pensión acorde.

¿Qué la animó a presentar su candidatura a la presidencia de la Corte de Lima?

En mis más de 20 años en la magistratura, he constatado las diversas necesidades, dificultades y carencias de nuestra Corte, tanto en el aspecto administrativo como jurisdiccional. Estoy convencida de que tengo la experiencia, los conocimientos y la voluntad férrea para afrontarlas con éxito.

Nuestro lema es: "Servir es nuestra misión; la justicia con rostro humano, nuestro objetivo".

¿Qué espera alcanzar al término de la gestión?

Básicamente, tres objetivos: Posicionar a la Corte de Lima como la mejor del país en atención al usuario. Lograr que jueces y trabajadores se sientan identificados con nuestra misión. Que la ciudadanía esté satisfecha con la atención brindada en sus causas.

ELECCIONES

¿Cuándo son las elecciones?
El primer jueves de diciembre, es decir, el próximo jueves 5 de diciembre. El doctor Ricardo Vinatea convoca a la Sala Plena, y participan todos los jueces superiores titulares.

¿Quiénes son los otros candidatos?
Los magistrados Roberto Vílchez y Andrés Tapia. Hoy martes, los tres expondremos nuestros planes de gestión. Soy muy creyente, así que sea lo que Dios quiera.





MIRADA **GLOBAL**

CÉSAR GUTIÉRREZ

CONFRONTACIÓN INTERNACIONAL DE FÓSILES Y AMBIENTALISTAS

La confrontación entre fósiles y ambientalistas es global. El interés económico está de por medio, ya sea por la inversión que significa tener procesos productivos amigable s con el medio ambiente, como por no disminuir la producción hidrocarburífera.

Tres cumbres realizadas este mes han tocado el tema del medio ambiente: COP16 realizada en Cali, Colombia; G20 en Río de Janeiro, Brasil; y COP29 en Bakú, Azerbaiyán. La conclusión es que se camina a paso lento y a la espera de la posición de los Estados Unidos a la llegada de Donald Trump a la presidencia.

La COP16 tuvo una magra asistencia de jefes de Estado; el realce lo puso la presencia del secretario general de Naciones Unidas, António Guterres. Se rescata del evento el acuerdo declarativo a nivel global para conservar áreas marinas de alta importancia ecológica en aguas internacionales. Sin embargo, no hubo consenso para el financiamiento que permita cumplir las metas impuestas para el 2030.

En el G20 estuvieron los principales líderes mundiales; aparte de los temas de la estabilidad financiera y las relaciones políticas, también se trató sobre el medio ambiente, la transición energética y el desarrollo sostenible. Conclusión: solo mensajes bonitos para la prensa.

> **PIENSO QUE EL PRÓXIMO MANDATARIO REPUBLICANO NO LAS TIENE TAN SENCILLA, PORQUE HAY DIVERSOS ESTADOS QUE TIENEN POLÍTICAS AMBIENTALISTAS E INCENTIVOS PARA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL ÁMBITO DE LA ELECTRICIDAD, COMBUSTIBLES Y FERTILIZANTES.**

La COP29, como cónclave para monitorear los avances de los compromisos de reducción de gases de efecto invernadero con metas impuestas al 2030, ha sido una decepción. Hay resistencia de los países desarrollados y ninguna señal de cumplimiento de metas. A pesar de que hay una promesa de financiamiento por 300 mil millones de dólares anuales para el 2035, la cifra es a muy largo plazo e insuficiente.

En todos estos eventos, Trump ha sido el presente no asistente, sobre el que esperan solo oposición a la corriente ambientalista, más aún cuando ha designado como secretario de energía al magnate petrolero Chris Wright. Es obvio que vendrá un negacionismo al cambio climático y un incentivo a las actividades en hidrocarburos.

Pienso que el próximo mandatario republicano no la tiene tan sencilla, porque hay diversos estados que tienen políticas ambientalistas e incentivos para la producción de energías renovables en el ámbito de la electricidad, combustibles y fertilizantes. Los resultados los veremos en el camino; paciencia es la recomendación.

EN EL AÑO 2025

Alejandro Narváez confía en mostrar cifras en "azul"

Presidente de Petroperú puntualizó que a diciembre de este año se reducirá la pérdida proyectada para el ejercicio de US$ 960 millones en unos US$ 100 millones.



Alejandro Narváez sigue asegurando que Petroperú no esta en quiebra.

El presidente de directorio de Petroperú, Alejandro Narváez, sostuvo que el 2025 será un buen año para la petrolera estatal y empezará a mostrar cifras en "azul" (ganancias) como parte de una profunda reestructuración financiera y ajustes en la gestión empresarial.

"Petroperú cerrará este año con menos pérdidas de las proyectadas. El 2025 va a ser un excelente año para la empresa. Vamos a mostrar cifras en azul, esa es nuestra proyección", manifestó en TvPerú.

Subrayó que se recuperará todo lo perdido, como los buenos clientes. "Vamos a estar más cerca de la gente para que los peruanos sientan que tienen una empresa importante como Petroperú".

Narváez puntualizó que a diciembre de este año se reducirá la pérdida proyectada para el ejercicio de US$ 960 millones en unos US$ 100 millones.

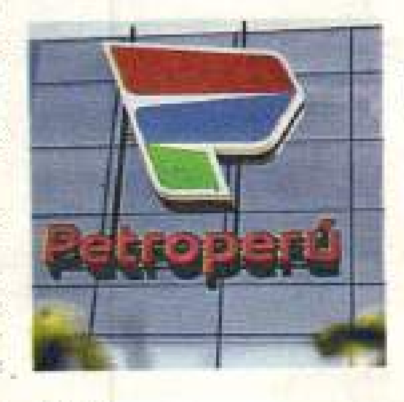
"Eso ya es ganancia. En el 2025 tendremos una utilidad neta equivalente al 15% de la facturación. El 2025 va a ser un buen año para Petroperú", acotó.

Refirió que ha recibido una empresa con una profunda crisis financiera, con pérdidas importantes.

"Pero ahora hay un equipo técnico que está al frente de la empresa y que tiene una hoja de ruta, en la que vamos a perseverar", dijo.

PROYECCIONES

• Alejandro Narváez informó que Petroperú factura anualmente alrededor de 4,500 millones de dólares. "Con nuestra proyección para el 2025 deberíamos estar facturando alrededor de 4,800 millones", comentó. Subrayó que la meta de la empresa es avanzar hacia una utilidad neta de 20% de esa facturación, lo cual iría al tesoro público, además de los impuestos que se pagan, directos e indirectos, y el empleo que se genera.



Afirmó que el discurso que señalaba que la empresa estaba en quiebra, en una quiebra técnica y que no valía nada era un mensaje negativo, interesado y distorsionado.

"Parece que había una intencionalidad, cómo decir que estaba en quiebra una empresa tan grande como Petroperú que tiene bonos en los mercados financieros internacionales y que tiene acciones en la Bolsa de Valores de Lima", aseveró.

"Que un miembro de directorio diga que la empresa no vale nada podía tirar los precios de los bonos al suelo y perder rentabilidad, y eso es lo que hicieron, lo cual es grave, y nadie está pagando por ello, agregó.

DEL MEGAPUERTO DE CHANCAY, OPERADO POR COSCO SHIPPING

Ositran aclara que tiene autoridad en la supervisión

Verónica Zambrano, presidenta ejecutiva de este organismo, dijo que pese a la demanda judicial, ellos mantienen sus funciones.



Cosco Shipping Ports no quiere que Ositran tenga la supervisión del megapuerto de Chancay.

Verónica Zambrano Copello, presidenta ejecutiva del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran), reafirmó la autoridad del organismo para supervisar el megapuerto de Chancay, operado por Cosco Shipping Ports. Ello pese a la demanda judicial presentada por la empresa.

Zambrano calificó esta acción como "inédita" y subrayó que el regulador actúa conforme a la ley peruana, que le confiere competencias para supervisar y fiscalizar puertos privados de uso público.

"Para el Ositran esta demanda es un hecho sin precedentes. Nunca un supervisado había solicitado una acción de amparo para que no se le aplique la ley", declaró Zambrano en una entrevista con Altavoz En Vital.

Según explicó, la empresa interpreta erróneamente la normativa al argumentar que el Ositran solo debe enfocarse en concesiones, ignorando sus roles de regulación, supervisión, fiscalización y sanción, los cuales están claramente establecidos por ley.

A su vez, recordó que Cosco Shipping fue informada de estas competencias en 2017 mediante un informe oficial: "No pueden alegar desconocimiento, ya que se les proporcionó toda la información necesaria".

Finalmente, desestimó las afirmaciones de que el proyecto en Chancay se realizó bajo el marco del sistema portuario nacional, buscando estabilidad jurídica para atraer inversiones, y que, por ende, el Ositran estaría vulnerando dicho principio: "Si bien la inversión se desarrolló bajo la Ley del Sistema Portuario Nacional, esto no los exime de cumplir con el resto del marco jurídico peruano, obligatorio para todos".

LO PENDIENTE

- Anteriormente, Ositran solicitó a Indecopi que se aclare las competencias que le corresponden como entidad en el megapuerto de Chancay. Frente a ello, Indecopi envió una serie de preguntas, pero hasta el momento este organismo aclaró que no tiene ningún expediente de tramite relacionado con el puerto de Chancay.

CIFRAS REALES

90 DÍAS

tiene Indecopi para responder a Ositran que se aclare las competencias que le corresponden como entidad en el megapuerto de Chancay.

REGULACIÓN DE OSITRAN

La representante de Ositran reiteró que el compromiso de la entidad es defender a los usuarios y garantizar un servicio portuario eficiente y con tarifas equitativas.

"Nuestra prioridad son los usuarios. La regulación busca fomentar la competencia y establecer un Reglamento de reclamos adecuado", señaló.

Asimismo, precisó que la regulación tarifaria del Ositran aplica a monopolios u oligopolios y, en el caso del puerto de Chancay, será Indecopi quien determine si existe competencia en el mercado portuario tras el inicio de operaciones del terminal: "Si Indecopi concluye que hay competencia, el Ositrán dejará de regular las tarifas, pero continuará supervisando las operaciones".

Finalmente, Zambrano instó a Cosco Shipping Ports a optar por el diálogo y buscar soluciones respetando la normativa peruana.

TERCER TRIMESTRE DE 2024

Economía crece 3.8 %



En el tercer trimestre de 2024, el Producto Bruto Interno (PBI),a precios constantes del 2007, experimentó una expansión del 3.8% en comparación con el mismo período del año anterior. Esta información fue divulgada en el informe técnico sobre el Comportamiento de la Economía Peruana, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El desempeño del PBI en el tercer trimestre es el más alto del año, después del alza de 1.4% en el primero y de 3.6% en el segundo, y se dirige a cerrar el año por encima del 3%, conforme a las proyecciones del Ministerio de Economía y Finanzas.

Este crecimiento se sustentó en el aumento de la demanda interna, que creció un 3.4%, impulsado por una inversión bruta fija del 6.6% y un consumo total del 3.6%. Este contexto favoreció el crecimiento de las actividades en los sectores extractivo, de transformación y de servicios. Además, la disminución de la inflación ha estimulado el consumo familiar.



LA RECETA DEL CAOS

Hace algunos años, leí un libro que se adapta a lo que vemos todos los días en nuestro país. El título es El Señor del caos y relata cómo, en el siglo XVI, un monje prepara un manuscrito para tomar el control y el poder absoluto. ¿Cómo? Poniendo en marcha un proceso de implantación del caos en todos los campos: económico, social y político.

Lo interesante está en la receta que usa para generar el caos:

PRIMERO: Creando mensajes que anuncien que la economía caería de manera brutal.

SEGUNDO: Promoviendo levantamientos sociales, dividiendo a la población, generando odio, resentimiento y enfrentamiento.

TERCERO: Haciendo que los "ricos y poderosos" tengan miedo de ser señalados como culpables de la situación y, por supuesto, presentándose como el único que cuenta con la fórmula para salvarlos, a cambio del pago de fuertes sumas de dinero.

Y POR ÚLTIMO: Persiguiendo a todo aquel que defienda la verdad y que represente un obstáculo para tomar el control total de todos los poderes y, con ello, controlar a la población.

Amigos, les hablo de una novela de Jonathan Rabb que, al parecer, se ha convertido en la biblia de las mil caras del mundo caviar.

> PERO NO SE HAN DADO CUENTA DE QUE EL PUEBLO PERUANO ESTÁ HARTO DE SUS MENTIRAS Y QUE SUS FUNDACIONES, ONG, SUS MEDIOS Y SUS COMANDOS DE CONTROL DE LA JUSTICIA YA HAN QUEDADO AL DESCUBIERTO.

Que pretenden hacer creer que la economía peruana solo será salvada por ellos, es verdad. Que manipulan marchas, protestas y levantamientos desde sus ONG y medios de comunicación, también es verdad.

Que, a través de sus fundaciones, se infiltran en las grandes empresas para supuestamente "defender sus intereses" y así lograr financiamiento para seguir manipulando, mintiendo y controlando, está clarísimo.

Y que odian y persiguen a los que decimos la verdad cuando describimos su capacidad de mentir, sus niveles de corrupción, su control sobre la justicia y los medios, es una verdad innegable.

La Realidad Real es que ellos no quieren un gobierno que saque al Perú adelante. Quieren un gobierno caviar. No quieren un país justo; quieren una justicia caviar, no para perseguir al crimen organizado, sino para perseguir a sus enemigos políticos.

No quieren que los emprendedores prosperen; quieren que los caviares sean los únicos que puedan prosperar. No quieren que nuestros hijos aprendan en el colegio; quieren adoctrinarlos como caviares. Y no quieren defender nuestra Constitución; quieren una nueva, no para el Perú, sino para la izquierda caviar.

Pero no se han dado cuenta de que el pueblo peruano está harto de sus mentiras y que sus fundaciones, ONG, sus medios y sus comandos de control de la justicia ya han quedado al descubierto.

Caviares, el cambio de ciclo se viene, y ustedes se irán.

CON LUZ VERDE PARA INICIAR PERFORACIONES

Exploración minera tiene 5 proyectos por US$ 87 mllns.

Siete iniciativas concluyeron el proceso de consulta previa, mientras ocho obtuvieron sus Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA).

El desarrollo de los proyectos de exploración minera continúa avanzando. Entre setiembre y octubre, los proyectos Tambomayo (Buenaventura) y Pucajirca (Minera Peñoles) obtuvieron la Autorización de Inicio de Exploración (AIE) y se sumaron a otras tres iniciativas que cuentan con luz verde para iniciar perforaciones. La lista se completa con Willay (Vale Exploration Perú), Quelcaya (Macusani Yellowcake) y Palca (Compañía Minera Poderosa).

En conjunto, estos proyectos demandan de una inversión de US$ 87.8 millones, según detalla el último Boletín Estadístico del Ministerio de Energía y Minas (Minem). Al respecto, Walter Tejada, presidente de proEXPLO 2025, calificó de positivo que el Minem continúe con la aprobación de permisos que permitan iniciar los procesos de exploración, etapa clave para el desarrollo de nuevos proyectos.

Precisamente, según datos del Minem, entre setiembre y octubre, también se otorgó a los proyectos Romina 2 (Compañía Minera Chungar) y Qoya Chullo (BHP World Exploration Inc. Sucursal del Perú) sus Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA). Es decir, en solo un mes pasaron de 6 a 8 los proyectos con IGA. Los 8 proyectos con IGA suman US$ 63.4 millones de inversión.

Tejada indicó que el IGA es el insumo principal para avanzar hacia la finalización en la obtención de permisos para poder iniciar las exploraciones. Otro dato a destacar es que siete iniciativas, por US$ 36.4 millones, concluyeron el proceso de consulta previa.


La minería tiene importantes proyecciones para el 2025.

GRAN CRECIMIENTO

- **El Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que, en el acumulado de enero a setiembre del 2024, se reportaron aumentos significativos en la producción de oro (9.7%), plata (16%), plomo (8.4%), hierro (1.1%), estaño (39.5%) y molibdeno (30.8%), respecto a los resultados registrados en el mismo periodo del año 2023.**

EN EL DISTRITO DE LA JOYA, EN AREQUIPA

Construirán planta fotovoltaica 225 MW

Acciona, empresa española de gestión de infraestructura, ha ganado un contrato en Perú para construir una nueva planta fotovoltaica con una potencia pico de 225 megavatios (MW) para la empresa peruana Kallpa Generación, ubicada en el distrito de La Joya (Arequipa).

La nueva planta estará formada por 371,040 paneles bifaciales y se estima que será capaz de producir 611 gigavatios hora (GWh) al año, lo que equivale al consumo medio anual de energía de 547,000 hogares y un ahorro de 215,000 toneladas de CO_2 al año, según ha informado la compañía, que no desvela el importe económico de la operación.



El parque fotovoltaico tendrá una superficie de 549 hectáreas, se conectará a la red de transmisión de Perú en la subestación San José (220 kilovatios) y se ejecutará bajo un modelo 'llave en mano' o full EPC (Engineering, Procurement and Construction).

CON PROPUESTAS PARA EL FUTURO DEL PERÚ

Cade Ejecutivos 2024 se inicia hoy en Arequipa

Ciudad Blanca reunirá durante tres días a líderes empresariales, políticos y economistas para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta el país.

Hoy Arequipa, será anfitriona de la edición 62 del CADE Ejecutivos, el evento empresarial más importante del país, organizado por IPAE Acción Empresarial, que durará hasta este jueves 28 de noviembre.

Este año, bajo el lema "De la degradación a la reconstrucción de nuestro futuro", el foro reunirá a destacados líderes de los ámbitos económico, político y empresarial para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta el país en un contexto global y nacional complejo.

Como parte de la inauguración, Patricia Barrios y Gonzalo Galdos, presidente de IPAE Acción Empresarial, presentarán el propósito del encuentro de este año. Asimismo, Julio Cáceres, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa y Juan Manuel García Calderón, director general de Tecsup, casa de estudios en la que se realizará el foro, brindarán las palabras de bienvenida.



El CADE se desarrollará en la sede de Tecsup en Arequipa.

PONENCIA DE ÁLVARO URIBE

El foro se inaugurará con una ponencia de Álvaro Uribe, expresidente de Colombia, quien abordará el impacto del actual contexto geopolítico y geoeconómico en el liderazgo, así como la intervención de Luis Carranza, exministro de Economía, quien presentará una visión compartida para la reconstrucción del futuro peruano.

A lo largo de tres días, CADE Ejecutivos 2024 explorará tres grandes temas de vital relevancia para contribuir con el desarrollo del país. En el primero, "Reconstruyendo el futuro", se presentarán propuestas e iniciativas del sector privado y la sociedad civil para generar crecimiento sostenido, competitividad y condiciones de desarrollo.

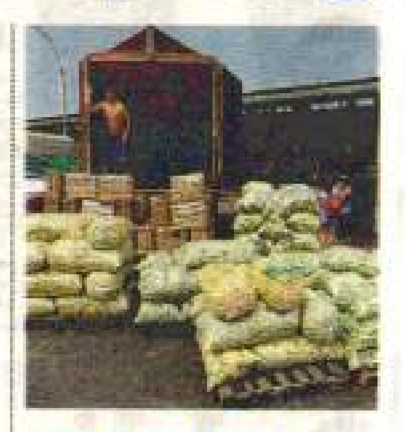
En este capítulo, destacados economistas como Elmer Cuba, Norman Loayza, Carlos Paredes y David Tuesta, así como la alta representante para el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, Ana Rosa Valdivieso, debatirán sobre cómo la inversión privada y la gestión estatal pueden contribuir al bienestar social.

El segundo gran tema del foro es la "Resiliencia empresarial y acción público-privada", en el que se desarrollarán casos empresariales y planteamientos para mejorar la salud, la educación y potenciar las regiones. Y el tercer tema será los "Compromisos de acción para alcanzar la visión de futuro".

En este bloque, Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva, reflexionará sobre cómo garantizar estabilidad macroeconómica mientras se impulsa un crecimiento sostenido. Asimismo, se debatirá sobre los ajustes necesarios en los sistemas político y judicial para consolidar un Estado más eficiente y equitativo.

SIN CONFIRMAR

• Aunque el programa incluye a la presidenta Dina Boluarte en la clausura del evento, hasta el momento no se ha confirmado oficialmente su asistencia. Su participación sería clave para abordar las conclusiones del foro y presentar los compromisos del gobierno en temas económicos y sociales.



SEGÚN MIDAGRI

Llegada de alimentos sin problemas

El Gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), anuncia que el abastecimiento de alimentos en mercados de costa, sierra y selva se vienen desarrollando con normalidad.

De acuerdo con los reportes oficiales, se supo que en los mercados mayoristas de la capital el abastecimiento de productos de primera necesidad superó las 8 mil toneladas entre frutas y verduras.

En el caso del Gran Mercado Mayorista de Lima, se registró el ingreso de 6,386 toneladas de productos entre legumbres, hortalizas y tubérculos, cantidad mayor en 1.7% respecto al promedio de los últimos cuatro lunes.

Según el registro oficial, desde Piura, ingresaron más de 892 toneladas de productos como limón, maracuyá, mango, plátano ciruela, coco, dátiles y otros productos frutícolas.

De esta manera y no obstante la emergencia hídrica en esta región no se percibe el desabastecimiento de alimentos en los mercados; considerando que, son varias las regiones del país que contribuyen al oportuno abastecimiento de alimentos.

CAPTAN DINERO SIN AUTORIZACIÓN

SBS advierte de entidades informales

Ante diversas consultas, y en salvaguarda de los intereses de los ciudadanos, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) advierte al público que vienen operando en el país diversas entidades que captan dinero del público sin contar con autorización de esta institución.

De acuerdo con un reciente informe del Departamento de Asuntos Contenciosos de la SBS, se ha detectado que varias entidades y esquemas no cuentan con autorización para captar dinero del público.

La SBS señala que estas entidades emplean denominaciones que inducen a pensar que se trata de empresas supervisadas, o se presentan como expertos en la gestión de inversiones en diversos rubros, ofreciendo invertir el dinero del público en dichos negocios y prometiendo pagar altos intereses como ganancia.





EN 20 REGIONES

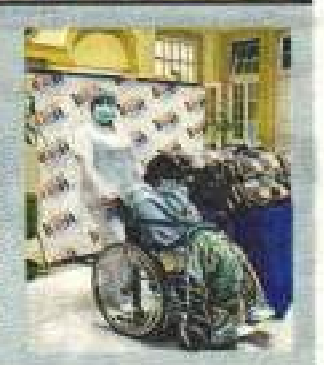
CHEQUEOS PREVENTIVOS



Más de 20 mil asegurados de 137 empresas han recibido chequeos preventivos directamente en sus centros laborales gracias al Programa Prevenir de EsSalud, una iniciativa diseñada para atender a trabajadores que, por razones laborales, no pueden acudir a un centro asistencial.

SILLONES RECLINABLES Y FRAZADAS

DONACIÓN AL INEN



La Asociación de Voluntarias por los Niños con Cáncer Magia donó sillones reclinables y frazadas a la UCI Pediátrica y a la Unidad de Cuidados Paliativos del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para dar mayor comodidad a los padres que acompañan a sus hijos durante sus tratamientos.

MINSA. CONSUMO DE MEDICAMENTOS SIN CONSULTA MÉDICA PUEDE SER DAÑINO

Publicidad engañosa pone en riesgo la salud

Productos a los que se les atribuye propiedades terapéuticas que no tienen podrían agravar enfermedades, advierte Digemid.



Pacientes corren peligro al ingerir psicotrópicos, antidepresivos y otros productos sin receta.

El consumo de medicamentos como consecuencia de publicidad engañosa y sin haber consultado con un médico podría poner en riesgo la salud de las personas, advirtió el Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid).

El jefe del Equipo de Control y Vigilancia de Productos de la Digemid, Melvin Mantilla, sostuvo que los riesgos a los que exponemos nuestra salud al consumir medicamentos motivados por la publicidad son diversos.

"Al dejarnos llevar por los anuncios podemos adquirir productos a los que se les atribuye propiedades terapéuticas que no tienen, lo que no solo puede generar efectos adversos en el organismo, sino que también podría agravar nuestra enfermedad", explicó.

SENSIBILIZACIÓN

Para orientar, informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre los riesgos de la influencia de la publicidad en la automedicación irracional, la Digemid lleva a cabo la campaña "Cuídate de la publicidad engañosa, ¡infórmate bien antes de comprar medicamentos!".

Como parte de esta campaña, especialistas de la Digemid realizaron actividades de difusión dirigidas a los estudiantes de las universidades de Ciencias y Humanidades y Norbert Wiener, durante la cuales incluyeron exposiciones, atendieron consultas y distribuyeron material informativo.

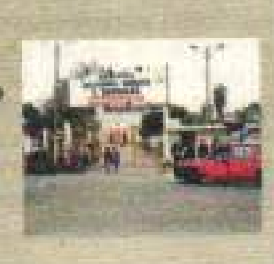
En ambas actividades también se brindó información sobre los riesgos a los que se exponen las personas que consumen medicamentos de procedencia ilegal o que se automedican con productos controlados (como psicotrópicos, antidepresivos o derivados del cannabis, entre otros) sin contar con receta prescrita por un médico.

Participaron representantes del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) y el Centro Nacional de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud (INS).

"El desarrollo de estas actividades de difusión sobre la influencia de la publicidad en la automedicación contribuye con la protección de la salud de la población y permite difundir el impacto de la regulación vigente sobre la promoción y publicidad en el país", indicó Mantilla.



MODERNO EQUIPO MÉDICO



Miles de pobladores de Lima norte se beneficiarán con el moderno tomógrafo entregado al Hospital Nacional Sergio E. Bernales, ubicado en Collique, que permitirá realizar una adecuada evaluación para prevenir y detectar oportunamente los casos de cáncer.

PARÁSITO INTESTINAL

Niño expulsa lombriz de más de 40 cm

Un niño de dos años, que acudió el Hospital II Huánuco de EsSalud por dolor abdominal y sangrado en sus deposiciones, expulsó una lombriz intestinal de más de 40 centímetros, la cual fue hallada en su pañal.

El pediatra de dicho nosocomio, Víctor Rosas, explicó que el menor fue llevado al servicio de Emergencia por su madre, debido a los intensos síntomas que presentaba. Durante la evaluación, los médicos identificaron un *Ascaris lumbricoides*, un parásito intestinal de forma alargada similar a una lombriz de tierra.

"Se ofreció atención inmediata, realizamos los análisis de laboratorio y administramos el tratamiento adecuado para asegurar la recuperación del menor", informó el especialista.

Asimismo, Rosas detalló que el parásito puede adquirirse al entrar en contacto con tierra contaminada con heces humanas o de animales, algo común cuando los niños juegan en lugares poco higiénicos. Asimismo, el mal lavado de alimentos es otro factor de riesgo.

"El Ascaris se aloja en los intestinos, donde se alimenta y puede causar dolor abdominal intenso, vómitos, entre otros síntomas", advirtió el médico.



LA DEMANDA SE HA ELEVADO SIGNIFICATIVAMENTE

Migraciones tramitó más de 730 mil pasaportes en lo que va del año en 2024



En lo que va de 2024, Migraciones emitió más de 730 mil pasaportes electrónicos, superando por segundo año las cifras anuales de las gestiones anteriores.

El superintendente Armando García destacó ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso que la demanda se ha elevado significativamente por el incremento de viajes al extranjero, la emigración sin retorno y el bajo costo del pasaporte peruano, el más económico de la región, con un valor de 33 dólares.

Se puede gestionar el documento a través de 4 alternativas: mediante cita previa; sin cita para viajes en los próximos 2 días hábiles; pedidos de celeridad para trámites específicos como becas o visas, entre otros; y enrolamiento móvil para personas con dificultades de movilidad.

MINEROS INFORMALES BLOQUEAN TRAMOS DE PANAMERICANA SUR

Transportistas perderían cinco toneladas de fruta por bloqueo



Unas cinco toneladas de fruta están en riesgo de malograrse por el bloqueo de la carretera Panamericana Sur, que comprende cuatro tramos desde Nasca, en la región de Ica, hasta Ocoña, en Arequipa.

Wilbert Parillo, conductor de carga pesada, indicó que la mercadería tiene como destino Arequipa y debieron descargar la mañana de este lunes. Sin embargo, no pudieron hacerlo debido al bloqueo de la carretera. "Estamos llevando frutas, lo que es mango y naranja, a Arequipa", manifestó a RPP.

Dos mil mineros informales permanecen en el puente Ocoña, en la provincia de Camaná, en Arequipa.

GRAVES SECUELAS. ANEMIA AFECTA DESARROLLO DEL CEREBRO DEL NIÑO

Malnutrición infantil le cuesta al Perú S/ 10,500 mllns. al año

Deficiencia de hierro y otros micronutrientes en los primeros 1,000 días incide directamente en la destrucción de neuronas.

La triple carga de la malnutrición infantil, conformada por la anemia, la desnutrición y la obesidad, le cuesta al país un monto de S/ 10,500 millones al año, lo que equivale al 4.6 % del Producto Bruto Interno (PBI).

"Solo en anemia y desnutrición, combatirlas significa para el Estado S/ 5,421 millones, lo que evidencia una afectación económicamente relevante, y una afectación al pleno desarrollo de las futuras generaciones", advirtió Alexander Tarev, director ejecutivo de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública.



Puno, Ucayali y Madre de Dios tienen mayores niveles de anemia.

DESTRUCCIÓN DE NEURONAS

Durante el VI Foro & Expo de Gastronomía "Anemia y Malnutrición" organizado por el Sector Gastronomía de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), el funcionario del Ministerio de Salud (Minsa) alertó que la anemia afecta drásticamente al pleno desarrollo del cerebro del niño.

Explicó que la deficiencia de hierro y otros micronutrientes durante los primeros 1,000 días incide directamente en la destrucción de neuronas afectando de manera irreversible el desarrollo cognitivo y la productividad en la vida adulta.

Indicó que la anemia infantil aún prevalece en el país, pues entre enero y agosto de este año, afectó al 42.8% de los niños entre 6 a 35 meses de edad, es decir, 4 de cada 10 niños en nuestro país son anémicos. Entre las regiones con mayores niveles de anemia infantil figuran Puno (70.4%), Ucayali (59%) y Madre de Dios (58.3%).

En niños de 6 a 11 meses, el nivel de anemia es elevado, afectando al 61.5 %, con mayor incidencia en Loreto (80.3%), Puno y Ayacucho (75.8% en ambos casos).

PRODUCTOS INNOVADORES

• Durante el foro se presentaron diversos productos innovadores para prevenir y combatir la anemia como la chicha morada, arroz y panes fortificados. También se mostraron preparaciones de recetas económicas con alimentos altos en hierro como sangrecita de pollo, bazo de res, carne de pollo y res, etc.

DESNUTRICIÓN CRÓNICA

De igual manera, el 12.2% de niños menores de 5 años padece de desnutrición crónica, según los reportes del Ministerio de Salud.

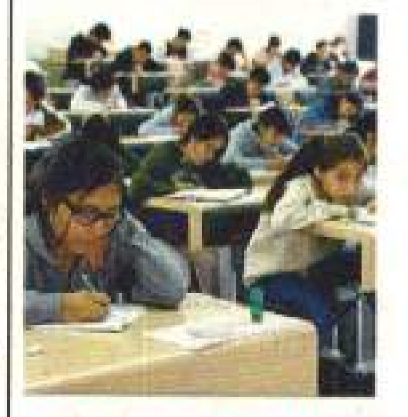
Esto equivale a decir que uno de cada diez niños en nuestro país tiene esta enfermedad.

GASTRONOMÍA

Ante esta problemática de salud pública, Adolfo Perret, presidente del Sector de Gastronomía de la CCL y reconocido chef internacional, afirmó que la biodiversidad de la gastronomía peruana puede convertirse en una potente aliada para combatirla, pues en todo el mundo nuestra gastronomía es una marca reconocida.

"De ahí la importancia de desarrollar este foro que busca presentar propuestas e iniciativas para revertir los niveles de estas enfermedades, pues desde el Sector de Gastronomía de la CCL, con el apoyo de cocineros y chefs reconocidos mundialmente, podemos generar una alimentación saludable y segura", subrayó.

Perret afirmó que, desde la CCL, se buscará establecer con las 60 cámaras del país diversas mesas de trabajo con participación del sector público y privado para concretar acciones y analizar diferentes alternativas viables.



HAY 59,117 POSTULANTES APTOS

El 1 de diciembre será el examen de Beca 18-2025

El Examen Nacional de Preselección (ENP) de Beca 18-2025 se llevará a cabo el domingo 1 de diciembre, de manera presencial y simultánea, en todas las regiones de Perú.

Hay 59,117 postulantes aptos para rendir el examen. Ellos se inscribieron al concurso Beca 18-2025 del Pronabec y cumplieron con los requisitos y condiciones establecidos para la modalidad en la que postularon.

Para verificar si eres un postulante apto para rendir el ENP, debes revisar tu buzón electrónico, ubicado en el Módulo de Postulación del Sistema Integrado de Becas, también conocido como Sibec, pues allí se te ha enviado una notificación. También puedes revisar la lista de postulantes aptos en www.pronabec.gob.pe/beca-18/

Revisa tu buzón electrónico para conocer tu local de evaluación en el que rendirás tu examen. Por esta vía se te notificarán todos los pasos a seguir durante el proceso.

PIURA

Matan a policía y dejan herido a su colega en un bar

Un policía fue asesinado dentro de un bar, en Piura, y su colega terminó herido, tras un ataque a balazos.

El hecho se produjo la madrugada de ayer en el bar "Las cañitas rojas", ubicado en el asentamiento humano Nueva Esperanza y, de acuerdo con los reportes, dos sujetos que descendieron de una motocicleta fueron los responsables.

Manolo Lamadrid Vilela, quien laboraba en la Unidad de Servicios Especiales (USE) de Piura, y Erick Alonso Valle Tocto fueron trasladados al Hospital Santa Rosa por clientes. Sin embargo, el primero de ellos no pudo recuperarse de los ocho impactos de bala que sufrió y murió al poco tiempo.

Según testigos, los policías habrían discutido momentos antes con dos hombres en otro local piurano.



TRUJILLO. ATRAPAN A SOSPECHOSO QUE TIENE VÍNCULOS CON 'LOS PULPOS'

Sicarios acribillan a dos suboficiales PNP en auto

Agentes vestían de civil. Investigan si ataque guarda relación con doble crimen en Laredo.

Dos policías fueron atacados a balazos cuando estaban en el interior de un vehículo, en el parque Tambo, en la avenida Perú, en Trujillo, La Libertad. Uno de los implicados fue detenido y las autoridades investigan si está vinculado con el crimen del delincuente 'Chato Oré', perpetrado días atrás en el distrito de Laredo.

Los subodiciales PNP John Michael Vizcarra Villacorta (29) y Gerald Salomón García Ulloa (29), que se encontraban de civil, llegaron al parque Tambo a las 6:30 p. m., a bordo de un auto y empezaron a libar licor. Minutos después de estacionar el vehículo, fueron sorprendidos por una ráfaga de disparos.

Ambos refirieron ser víctimas de asalto en su manifestación a la Policía. Sin embargo, el jefe de la División contra el Crimen Organizado de Trujillo, coronel PNP Víctor Revoredo, calificó de "sospechosa" su presencia en el lugar. Un taxista trasladó a los heridos al hospital Belén, con apoyo de agentes de la comisaría de La Noria.

Vizcarra y García terminaron con impactos de bala en el tórax y se vienen recuperando. El primero de ellos presta servicios en la Unidad de Emergencias de Trujillo y estaba de vacaciones, mientras que el segundo trabaja en la comisaría de El Alambre y se encontraba en su día de franco.



Heridos permanecen en el hospital Belén.

MÁS DE 200 CRÍMENES

- **De acuerdo con el sistema de la Policía, ambos efectivos heridos no registran antecedentes.**
- **En lo que va de 2024, se han cometido más de 205 crímenes en la región La Libertad. El coronel Revoredo refirió que se han resuelto 143 de ellos.**

Horas después del ataque, la PNP detuvo en un inmueble a Joel Bolaños Sarmiento (28), alias Jhonsson Pulpo, acusado de trabajar para Jhonsson Smit Cruz Torres, cabecilla de la organización criminal "Los Pulpos de Cruz Blanca". En el inmueble de Bolaños había municiones.

DETENIDO POR DOBLE CRIMEN

Después de la balacera en la discoteca White Power, en Laredo, donde fallecieron Overt David Bazán Villanueva, "Chato Oré", y Richard Anderson Mines



Acevedo, la Policía detuvo a Nilton Briceño Alfaro, "Dibans", uno de los implicados en el doble crimen.

Bazán era miembro de la banda criminal "Los Pulpos" y acusado de extorsionar a Petronila González, madre del futbobilsta Paolo Guerrero. De acuerdo con el oficial Revoredo, estaba en una guerra interna con el autor intelectual conocido como "Pato Cabezón".

"Se ha intervenido a esa persona por delito común y conexos. Estaría vinculada a este hecho", dijo el coronel.

En el teléfono que se le incautó a 'Dibans' había un mensaje que se lo incrimina.

La Policía investiga si la balacera en la discoteca guarda relación con el ataque a los policías en un parque de Trujillo.

FISCALIZADORES RETUVIERON OBJETOS DE AMBULANTE EN MESA REDONDA

Se atrinchera bajo camión por su mercadería

Un hombre arriesgó su vida para recuperar su mercadería que fiscalizadores habían retenido temporalmente en el Cercado de Lima.

Personal de Fiscalización de la Municipalidad de Lima realizó un operativo la tarde del domingo en Mesa Redonda, con el objetivo de recuperar espacios públicos. En esas circunstancias, el ambulante John García Huaytan sufrió el despojo de su mercadería que ofrecía al público.

En un intento desesperado por recuperarla, el ambulante se atrincheró debajo del camión cuyo conductor iba a trasladar los objetos incautados. Un grupo de comerciantes defendió el pedido del



hombre y pidió que devuelvan sus objetos.

"Quisiera que me devuelvan, yo me valgo de eso porque soy una persona con discapacidad, yo necesito terapia, medicamentos, comida", dijo García en un video grabado por uno de los comerciantes en el que muestra un carné otorgado por el Conadis.

Después de unos minutos, policías del sector se trasladaron a Mesa Redonda y retiraron al ambulante que se encontraba entre las ruedas. Fuentes de la comuna limeña indicaron que devolvieron las pertenencias de García ese mismo día.

CASO DE JOVEN DESMEMBRADA EN COMAS

Investigan a agentes que hallaron cuerpo de Condori

La Primera Fiscalía Penal de San Juan de Lurigancho - Zona Baja amplió la investigación preliminar contra cuatro agentes del Grecco PNP por incumplir con los protocolos para preservación de la escena del crimen, tras hallar el cuerpo del suboficial PNP Darwin Condori en un hostal de ese distrito.

Condori había sido sindicado como el asesino de Sheyla Cóndor (26), quien fue hallada descuartizada en el departamento del suboficial, en Comas. El Ministerio Público inició las diligencias contra



los efectivos por los presuntos delitos de encubrimiento real, omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales, y abuso de autoridad. La fiscal provincial Milena Morales dirige las diligencias.



E IDENTIFICAN A JOVEN DESCUARTIZADA EN HUACHIPA

Asesinan y queman a mujer en vivienda abandonada

Una mujer fue asesinada y posteriormente quemada en una casa abandonada de Chiclayo, Lambayeque. La Policía detuvo a uno de los presuntos implicados en el crimen.

El cuerpo de la mujer fue hallado por un obrero que pasaba cerca del lugar, en el distrito de José Leonardo Ortiz, y que alertó a la Policía.

Los peritos de criminalística hallaron en la escena del crimen un machete y una piedra que habrían sido utilizados por los homicidas. Veinticuatro horas después del hallazgo, fue identificada como Karina Soledad Córdoba Sosa, de 45 años.

Familiares de la mujer reconocieron a la víctima en la Morgue de Chiclayo y pidieron justicia.

De acuerdo con los reportes policiales, dos hombres involucrados en el tráfico ilícito de drogas serían los autores del crimen. Todo apunta a que la víctima habría sido ultimada por hablar sobre las actividades ilegales de estos sujetos.

Según adelantó Wilson Bernabé, jefe de la Divincri Chiclayo, uno de los sospechosos fue detenido y su cómplice ya está identificado.

Por otro lado, las autoridades identificaron a una joven que fue descuartizada en Huachipa y que estuvo desaparecida desde el 19 de octubre. Se trata de Blanca Reyna Lara (20), originaria de Virú, La Libertad. Un tatuaje en el antebrazo derecho fue clave. La PNP sospecha de un hombre 20 años mayor que ella.

COMAS. "INJERTOS DEL CONO NORTE" VUELVEN AL ACECHO

Detonan explosivo en local comercial

Sujetos llegaron en moto y lanzaron artefacto. Uno de los trabajadores había recibido mensaje extorsivo días antes.

Las extorsiones no se detienen en Lima Metropolitana y el Callao, a 60 días de cumplirse el estado de emergencia decretado por el Gobierno. Comas, uno de los distritos que sufre diferentes hechos delictivos cada semana, volvió a ser blanco de extorsionadores.

Durante la madrugada de ayer, un sujeto lanzó un explosivo contra el local comercial "Los Gemelitos", ubicado en la cuadra 6 del jirón Alvarado. Aunque no hubo heridos, atemorizó a los trabajadores.

Las cámaras de seguridad captaron una motocicleta, con dos sujetos a bordo, estacionarse en los exteriores del local que vende productos al por mayor y menor al público. Después de unos segundos, uno de ellos lanza un explosivo contra la fachada, al mismo tiempo que se da a la fuga.

La detonación atemorizó a los vecinos que viven en la zona y que solo hace 4 días habían sido testigos de un hecho similar en la cuadra 5, esta vez en una vivienda multifamiliar.

Uno de los comerciantes afectados denunció que antes del ataque recibió un mensaje de WhatsApp por parte de "una de las cabezas" de "Los injertos del Cono Norte", banda criminal liderada por Erick Moreno, "El Monstruo".

En el mensaje, el delincuente le pedía el pago semanal de S/ 2 mil, a cambio de brindar protección al local y a su familia. "Si no me dan respuesta o me bloquean, te vuelo tu local", escribió el sujeto.



Detonación atemorizó a los vecinos.

AUMENTAN EXTORSIONES

• Luego que el ministro del Interior, Juan Santiváñez, afirmara que las denuncias por extorsión han bajado por el estado de emergencia, el analista de datos Juan Carbajal informó que, según el Sistema Informático de Denuncias Policiales de la PNP, en Lima Metropolitana en julio hubo 483 denuncias, en agosto 562, en setiembre 649 y en octubre 796, es decir, han aumentado.

VIDEO FUE ENVIADO A EMPRESA COMO ADVERTENCIA

'Los Gallegos' graban homicidio de mototaxista

La banca criminal 'Los Gallegos' grabó el asesinato de un mototaxista, en Puente Piedra. El video fue difundido en las últimas horas.

El crimen ocurrió en la avenida Los Rosales, durante la tarde del último viernes. De acuerdo con las imágenes, el sujeto con acento extranjero persigue en su motocicleta a un mototaxista y dispara contra él hasta en ocho ocasiones. Para asegurarse que había acabado con la vida del conductor aún no identificado, le da el tiro de gracia.

"Es el hampa de 'Los Gallegos'", se escucha que dice el asesino en el video.

Tras cometer el crimen, la mafia de 'Los Gallegos' envió el video a la asociación de mototaxistas que presuntamente viene siendo extorsionada.

En lo que va de noviembre de este año, se han cometido más de cuatro asesinatos contra mototaxistas en Lima Norte.



PISTOLA DE 'MALDITO CRIS' FUE UTILIZADA EN OTRO ASALTO

Armas incautadas fueron usadas por el hampa

Las armas incautadas a delincuentes en distintos operativos volvieron a ser usadas en hechos delictivos por diferentes distritos de Lima.

Así lo reveló un reportaje del programa dominical Punto Final en el que mostraron casos donde se detecta esta irregularidad y deja al descubierto que nunca fueron enviadas a la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec).

Por ejemplo, un revólver marca Taurus con la serie KJ505757 fue incautado en el 2022 a un delincuente que asaltó a una empresaria en un banco en San Juan de Lurigancho. No obstante, meses antes la banda 'Los Lechueros del Mal' ya la había empleado para sus atracos.

Asimismo, la PNP incautó una pistola a Christopher Joseph Fuentes Gonzales, el ranqueado "Maldito Cris", que fue usada meses después por otro hampón para asaltar a un empresario, en Lurín.

El ministro del interior, del Interior, Juan José Santiváñez, inició una investigación para hallar a los responsables.





MINISTRA ESPAÑOLA

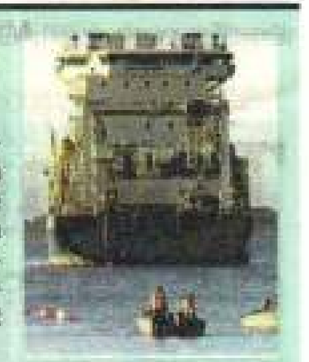
APOYO A UCRANIA



MADRID.- La ministra española de Defensa, Margarita Robles, ha advertido del riesgo de que la UE se divida sobre el apoyo a Ucrania, ya que unos gobiernos, como el español, lo quieren "claramente", mientras otros, como el húngaro, prefieren acabar la guerra "a cualquier precio", y supondría "ceder ante Putin".

NEGOCIAN INSPECCIÓN

CARGUERO CHINO



COPENHAGUE.- Varios países negocian con Pekín para que les permita inspeccionar el carguero chino que se sospecha puede estar relacionado con la rotura la semana pasada de dos cables submarinos en el mar Báltico, informaron las televisiones públicas DR (danesa) y SVT (sueca).



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

La intimidación a la embajada Argentina en Caracas

Es verdad que el régimen dictatorial venezolano, en manos de Nicolás Maduro, no ha llegado a violentar físicamente la sede de la embajada de Argentina en Caracas, bajo actual custodia de la República Federativa del Brasil, tal como sí lo hizo el gobierno de Ecuador al irrumpir en la Embajada de México en Quito, para extraer de ese recinto al exvicepresidente ecuatoriano, Jorge Glas, que había merecido en la víspera la institución del asilo diplomático por parte del Gobierno azteca, pero igual nomás, el gobierno de facto llanero, colude flagrantemente contra el artículo 22 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, específicamente el inciso 2, que más bien exige de la autoridad venezolana, una conducta contraria a la que viene verificándose, es decir, de intimidación y hostigamiento permanente contra los seis perseguidos políticos venezolanos que hallándose en el interior de la misión diplomática albiceleste, gozan del derecho de asilo concedido por la República Argentina. Para tenerlo más claro, a la letra dice la referida Convención: "2. El Estado receptor (Venezuela) tiene la obligación especial de adoptar todas las medidas adecuadas para proteger los locales de la misión contra toda intrusión o daño y evitar que se turbe la tranquilidad de la misión o se atente contra su dignidad". No será difícil confirmar que la dictadura venezolana incumple a sus anchas con lo establecido en el referido instrumento internacional que tiene naturaleza vinculante, siendo una obligación asegurar la tranquilidad para la misión diplomática argentina que por supuesto no goza. Todo lo anterior pasa porque Venezuela se niega a extender el salvoconducto para los 6 venezolanos que les permita abandonar el territorio llanero hacia Argentina que les concedió asilo. La calificación de la institución del asilo corresponde exclusivamente al Estado acreditado (Argentina) y nunca al que persigue (Venezuela), conforme la Convención de Asilo Diplomático de Caracas, de 1954, pudiendo ser asilado, en consecuencia, hasta el mismísimo mayor enemigo del Estado persecutor. Cuidado con que se produzca una severa crisis del sistema westfaliano que consagró el respeto in extremis de las embajadas que por ningún motivo deberán ser violentadas. Ello pondría en serios aprietos a la estabilidad del relacionamiento entre Estados y a la propia comunidad internacional que exige respeto de los acuerdos convencionales. Estoy seguro que el régimen marginal de Caracas lo sabe de memoria, aun cuando lo más grave es que ni le importa. Habrá que actuar con mucho tino y mesura porque para nadie debe ser un secreto que, un irrespeto o violación de las misiones diplomáticas y de quienes yacen en su interior, podría ser perfectamente un motivo de casus belli o causa de guerra, lo que por supuesto, debe evitarse a cualquier precio.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

PESE A NEGOCIACIONES DE ALTO AL FUEGO

Israel bombardea 25 objetivos en el Líbano

Los ataques se produjeron en el meridional Nabatieh, el oriental valle de la Becá y Baalbek.

JERUSALÉN

El Ejército de Israel confirmó haber bombardeado en la última hora 25 "objetivos" del Consejo Consultivo de Hezbulá a lo largo del Líbano, mientras prosiguen las negociaciones entre las partes para un posible acuerdo de tregua que parece próximo.

Los ataques se produjeron en el meridional Nabatieh, el oriental valle de la Becá, Baalbek y en los suburbios de Dahye en Beirut, según un comunicado castrense que indicó que en estos puntos geográficos había "centros de mando del Consejo Consultivo" de Hezbulá, así como centros de control y recopilación de información, además de milicianos.

"Estos ataques degradan la capacidad del Consejo Consultivo de Hezbulá para dirigir y ayudar a los terroristas de Hizbulá en sus ataques contra Israel, así como las capacidades de mando y control de Hizbulá y su capacidad para reagruparse y recopilar información de inteligencia", justificó el texto.

El presidente del Consejo Consultivo era Hashem Safieddine, primo del máximo líder de Hizbulá, Hasán Nasrala, y su sucesor designado, asesinado, al igual que el segundo, en un bombardeo israelí durante esta guerra.



Israel convoca a Gabinete de Seguridad.

ALTO EL FUEGO

- Israel está "más cerca que nunca" de lograr un acuerdo de alto el fuego en el Líbano, confirmó a EFE una fuente cercana al asunto, ya que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, habría aceptado "en principio" la propuesta estadounidense y ha convocado mañana al Gabinete de Seguridad.

Además, el Ejército levantó la censura sobre una serie de ataques destinados a "frustrar" el contrabando de armas a Hezbulá desde Siria, detalló un comunicado, que afirmó que estos fueron posibles "gracias a la inteligencia precisa recopilada y desarrollada a lo largo de muchos años". El Ejército dijo haber destruido, el pasado octubre, un túnel de unos 3.5 kilómetros que cruzaba de Siria al Líbano.



RUMANÍA

Prorruso a puertas de la presidencia

BUDAPEST.- La inesperada victoria, impulsada por las redes sociales, del nacionalista Calin Georgescu en la primera vuelta de las elecciones presidenciales en Rumanía ha hecho sonar las alarmas sobre la posibilidad de que un político prorruso y anti-OTAN, que se considera un "enviado de Dios", sea el próximo jefe del Estado. Georgescu, de 62 años, ha transformado el 6 % que le daban las encuestas en una rotunda victoria con el 23 % de los votos, superando incluso al actual primer ministro, Marcel Ciolacu, quien se ha quedado fuera de la segunda y definitiva vuelta en dos semanas y ha dimitido como líder del Partido Socialdemócrata.

ESTADOS UNIDOS. "ERA UN SECUESTRO POLÍTICO"

Trump celebra la caída de sus causas federales

Fiscalía solicitó desestimar las acusaciones del asalto al Capitolio, como la de los documentos clasificados.

WASHINGTON

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, celebró que el fiscal especial federal, Jack Smith, abandonara los casos penales en su contra por el asalto al Capitolio y por haberse llevado documentos clasificados de la Casa Blanca. "Fue un secuestro político, y que algo así pudiera haber sucedido fue un punto bajo en la historia de nuestro país. Sin embargo, perseveré y, contra todo pronóstico, GANÉ", declaró el republicano en un mensaje en su plataforma Truth Social.

El fiscal solicitó desestimar tanto la causa del asalto al Capitolio, que llevaba el tribunal federal del Distrito de Columbia, como la de los documentos clasificados, en una corte federal de Florida.

En sendos escritos, Smith subrayó que Trump ganó las elecciones del pasado 5 de noviembre y que la Constitución impide al Departamento de Justicia proceder con acusaciones penales contra un presidente en ejercicio.

El republicano dijo durante la campaña que, en su primer día como presidente, despediría a Smith y ordenaría a la Fiscalía cerrar los casos en su contra que, según sostiene, fueron motivados por una persecución política.

Trump, que ya fue presidente entre 2017 y 2021, está acusado en el Distrito de Columbia por sus intentos de revertir los resultados de las elecciones que perdió en 2020 contra Joe Biden y por haber presuntamente instigado el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021.



Victoria judicial para Donald Trump.

CUARTO CASO

• Sobre Trump pesa un cuarto caso penal, en un tribunal estatal de Georgia, por injerencia electoral en los comicios de 2020, pero la causa se vio afectada por la relación amorosa que la fiscal Fani Willis tuvo con un subordinado.

NOTAS BREVES

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

COCHABAMBA.- Cientos de mujeres se movilizaron en ciudades de Bolivia como Cochabamba y La Paz, donde hubo marchas callejeras, ferias, jornadas de reflexión y actos conmemorativos para exigir justicia por las víctimas de los feminicidios y por los menores que quedaron huérfanos como consecuencia de estos hechos de violencia.

MUJERES EXIGEN PROTECCIÓN

SAN SALVADOR.- Cientos de mujeres marcharon en El Salvador para exigir al Estado protección para una vida libre de violencia y el respeto a sus derechos humanos, en un país donde la mayoría de feminicidios reportados este año (36) fueron cometidos por parejas o exparejas de las víctimas, de acuerdo con organizaciones de mujeres.

MEDIACIÓN VATICANA

El Papa desea cooperación entre Chile y Argentina

CIUDAD EL VATICANO.- El papa Francisco deseó que el Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile, que puso fin, gracias a la mediación vaticana, a un conflicto territorial hace 40 años, sea "un modelo a imitar" ante los actuales conflictos.



También anheló que el camino de la paz y la cooperación entre ambos países "pueda seguir siendo profundizado para el bien de los dos pueblos".

Francisco presidió una ceremonia por el 40.º aniversario del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile por la disputa del canal de Beagle, "que evitó el conflicto armado que estaba por enfrentar a dos pueblos hermanos y concluyó con una solución digna, razonable y ecuánime". Estuvieron presentes en la Sala Regia el embajador de Argentina ante la Santa Sede, Pablo Beltramino, y el canciller chileno, Alberto van Klaveren, y, aunque había anunciado su presencia, el ministro de Exteriores argentino, Gerardo Werthein, no acudió por "razones de agenda".

Medios argentinos aseguran, sin embargo, que la ausencia del canciller argentino en el Vaticano se debe a discrepancias entre el Gobierno del liberal Javier Milei y el del izquierdista chileno Gabriel Boric.

"Espero que el espíritu de encuentro y de concordia entre las naciones, en América Latina y en todo el mundo, deseoso de la paz, pueda ayudar a multiplicarse en iniciativas y políticas coordinadas para resolver las numerosas crisis sociales y medioambientales que afectan a las poblaciones de todos los continentes, perjudicando especialmente a los más pobres", dijo el Papa.

YAMANDÚ ORSI

Lula felicita al presidente electo de Uruguay

BRASILIA.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, felicitó al candidato del opositor Frente Amplio, Yamandú Orsi, por su victoria en las elecciones presidenciales de Uruguay.

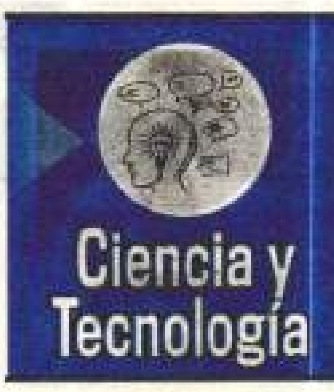


"Quiero felicitar al pueblo uruguayo por la realización de elecciones democráticas y pacíficas y, en especial, al presidente electo Yamandú Orsi, al Frente Amplio y a mi amigo Pepe Mujica por la victoria de hoy", escribió en redes sociales.

Además, el brasileño señaló que se trata de una "victoria de toda América Latina y el Caribe" y que Brasil y Uruguay "seguirán trabajando juntos" en el bloque comercial del Mercosur y en otros foros a favor del "desarrollo justo y sustentable, la paz y la integración regional".

El triunfo de Orsi frente al conservador Álvaro Delgado supone la vuelta al poder de la izquierda desde que Tabaré Vázquez dejó la presidencia en 2020.

Lula ha mantenido una relación correcta con el actual presidente uruguayo, Luis Lacalle Pou, aunque la insistencia de este último en negociar por sí solo un acuerdo comercial con China generó tensiones con Brasil y con el resto de los países miembros del Mercosur.



FACEBOOK

LÍDER EN NOTICIAS

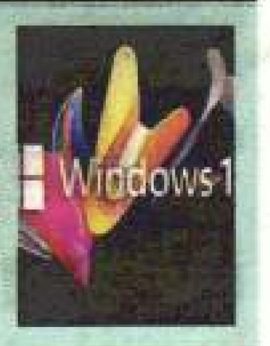
Según un estudio de Latam Intersect PR, Facebook continúa liderando las consultas de noticias y en el caso del Perú la diversificación de las plataformas ha sido fundamental, para ampliar el alcance de dicha red social, fortaleciendo el engagement de los contenidos.



MICROSOFT

WINDOWS 11

Microsoft pone en circulación una nueva actualización de Windows 11 que quizá te interese aplicar a tu ordenador para solucionar problemas y disfrutar de mejoras. La empresa trata de buscar el equilibrio en una plataforma que no ha tenido unas semanas fáciles a la vista de los diversos problemas que se han generado.



PARA CUALQUIER DISPOSITIVO

Live Beam 3: auriculares de GRAN CALIDAD

Una de las grandes innovaciones de este modelo es su conectividad multipunto.

JOSÉ F. CALLO ROMERO

JBL presentó los Live Beam 3, un dispositivo que ofrece una experiencia de sonido adaptada a las necesidades de los usuarios más exigentes, gracias a su sello de sonido JBL Signature, que se caracteriza por un audio de alta resolución e intensifica cada nota sin importar el volumen al que se escuche la música. Además, cuenta con el sonido espacial de la marca, que sumerge a los usuarios en una experiencia musical similar a la de un concierto.

Estos audífonos destacan por su integración de tecnología True Adaptive Noise Cancelling, una herramienta que ajusta automáticamente el nivel de cancelación de ruido en función del entorno. Además, vienen con una innovadora pantalla de 1,45 pulgadas que permite a los usuarios tener un control total de la experiencia sonora. Esta funcionalidad ajusta el sonido de manera intuitiva y precisa en cualquier dispositivo, ya sea un portátil, televisor, smartphone o tableta. Con esta característica, los usuarios pueden personalizar al instante sus preferencias de audio, incluyendo ajustes de ecualización, cancelación de ruido y sonido espacial, sin necesidad de sacar el celular.

Otro punto fuerte es su batería, que cuenta con una autonomía de hasta 48 horas de reproducción total: 12 horas de funcionamiento continuo con los auriculares y 36 horas adicionales gracias a su estuche de carga. Además, incluyen un sistema de carga rápida que proporciona 4 horas de reproducción con solo 10 minutos de carga.

Una de las grandes innovaciones de este modelo es su conectividad multipunto, que permite conectar los auriculares a dos dispositivos simultáneamente. De este modo, el usuario puede alternar fácilmente entre una llamada en el teléfono y la música en su computadora, sin necesidad de desconectar y reconectar manualmente.

Los auriculares cuentan con una certificación IP55, que asegura resistencia al agua y al polvo, lo que los hace ideales para usuarios activos, como aquellos que practican deporte o pasan tiempo al aire libre. Muy relacionado con esto, la compatibilidad con los asistentes de voz más populares, como Google Assistant y Amazon Alexa, permite controlar las funciones de los auriculares sin necesidad de usar las manos, lo que añade un nivel extra de comodidad y eficiencia.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Overhaul: proyecto para generar la cultura del reciclaje en nuestro país

Frente a la cifra de más de ocho millones de toneladas de residuos sólidos generados cada año en Perú, el reciclaje se consolida como una de las soluciones más efectivas para reducir la contaminación y contribuir al fortalecimiento de la economía circular. De acuerdo con el Ministerio del Ambiente, en el país se producen aproximadamente 23,166 toneladas diarias de residuos, muchos de los cuales son aprovechables.

Tetra Pak, empresa especializada en el diseño y fabricación de papel a partir de fibra 100% reciclada, trabaja para promover la recolección y transformación de los envases de cartón para bebidas. Cabe anotar que, solo en 2023, Perú alcanzó un hito al reciclar más de 80 millones de envases de Tetra Pak, lo que representó un aumento del 31% en comparación con el año anterior.

Para seguir creciendo en esta materia, Tetra Pak e Industrias del Papel presentan el Proyecto Overhaul, una iniciativa que busca fortalecer la infraestructura de reciclaje. El proyecto tiene como objetivo modernizar el proceso de separación y recuperación de estas cajitas de cartón para bebidas, con el fin de incrementar su reciclaje y posicionarlas como una materia prima de alto valor.

Mediante tecnología avanzada y un diseño renovado, el sistema optimiza la eficiencia en la recuperación de los materiales que componen estos envases, como el cartón, el polietileno y el aluminio. El cartón recuperado se utiliza para producir nuevo cartón para embalaje, mientras que del polietileno y el aluminio se obtiene el polialuminio, material que ya es usado en los sectores industrial y de la construcción.

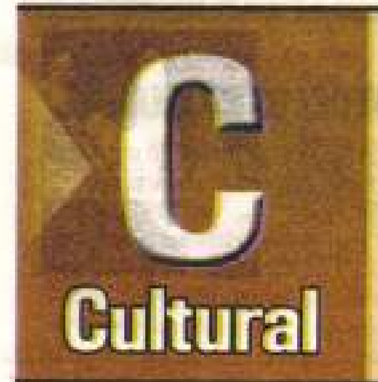
Sobre el nuevo proyecto, Mónica Montes, gerente de Sostenibilidad de Tetra Pak Andina, señaló que "a través del trabajo conjunto con Industrias del Papel buscamos crear oportunidades para el sector del reciclaje y fortalecer la economía circular. Este Overhaul, que moderniza y hace más eficiente el sistema de preparación, nos permite demostrar que esta 'buena cajita' no es basura, sino una materia prima para nuevos productos".

CONGREGÓ A MILES DE VISITANTES

Tour Deltron 2024 culminó exitosa gira

Con una participación masiva por parte de sus clientes y del público en general, finalizó el Tour Deltron 2024, que tuvo como cierre del año la ciudad de Lima, luego de recorrer con éxito las principales ciudades del país. Los asistentes colmaron las instalaciones del Sheraton Lima Historic Center, donde se desarrolló el evento, el cual mostró lo último en tecnología de vanguardia, muy bien recibida por los miles de visitantes que salieron sorprendidos y satisfechos. Como en otros escenarios del interior del país, el esperado Tour Deltron Lima brindó capacitaciones con marcas y exponentes acreditados, quienes ofrecieron interesantes charlas a los visitantes. Además, se premió la participación de los espectadores, quienes formaron parte de atractivas y emocionantes activaciones, ganando valiosos regalos.





EL LUNES 16 Y MARTES 17 DE DICIEMBRE

"ROPA ÍNTIMA" SE DESPIDE DE LAS TABLAS

"Ropa íntima", la obra de teatro escrita por la dos veces ganadora del premio Pulitzer Lynn Nottage, que expone la realidad de las mujeres afroamericanas a inicios del siglo XX en Nueva York, Estados Unidos, regresa al Perú, tras su exitosa gira en México, para despedirse con dos únicas funciones el lunes 16 y martes 17 de diciembre de 2024 en la Sala Alzedo-Teatro Segura, en el centro de Lima.

La puesta en escena es dirigida por Miguel Pastor y producida por Ébano Teatro, que busca, a través de sus proyectos, visibilizar a los actores y actrices afrodescendientes a nivel nacional e internacional. El elenco está conformado por Alicia Olivares, Miluska Eskenazi, Ena Luna, Gabriel Ledesma, Gerardo García y cuenta con la participación especial de Charo Goyoneche.

Las entradas están a la venta a través de la plataforma Teleticket.



EMOTIVO ESPECTÁCULO MUSICAL

Ho Ho Ho Sinfónico en el GRAN TEATRO NACIONAL

Una producción familiar al estilo neoyorquino con canciones clásicas de Navidad.



¿Te imaginas celebrar la Navidad con canciones emblemáticas de películas taquilleras y montajes neoyorquinos, disfrutando, además, de exitosas composiciones que perduran en el tiempo? Studio Tres y Studio Concerts presentarán, el 26 de diciembre, a las 4 de la tarde y a las 8 de la noche (doble función), en el Gran Teatro Nacional, el fascinante espectáculo Ho Ho Ho Sinfónico, una propuesta artística familiar que combina la majestuosidad de la música clásica con voces melódicas y una destacada big band dirigida por el maestro Carlos Ramírez Núñez, bajo la dirección escénica de Fito Valles.

Los asistentes disfrutarán de un concierto magistral con temas grabados eternamente en millones de corazones peruanos. Interpretaciones exclusivas de "Jingle Bell", "Santa Claus Is Coming to Town", "All I Want for Christmas Is You", "Silent Night" y "We Wish You a Merry Christmas" invitarán al público a recordar, con algarabía y nostalgia, memorables momentos de la vida.

Si deseas regresar imaginariamente a tu infancia para reconstruir escenas imborrables, cuando veías en familia las historias de Santa Claus recorriendo en trineo las calles de Nueva York o paseabas de noche por elegantes jardines adornados con luces, guirnaldas y nieve, entonces Ho Ho Ho Sinfónico se convierte en la mejor opción para transportarte al pasado en medio de árboles navideños e impactantes melodías.

La magia de esta producción musical, diseñada por los mismos creadores de 90's Sinfónico, también puede trasladarte a los antiguos auditorios donde Frank Sinatra, Dean Martin, Mariah Carey, Bobby Helms, Wham y Michael Bublé ofrecieron notables actuaciones. La dirección escénica está a cargo de Fito Valles, quien ha logrado esquematizar una atmósfera sensible y seductora para abuelos, padres e hijos.

ENTRADAS Y PRESENTACIÓN

- **Ho Ho Ho Sinfónico se presentará el jueves 26 de diciembre en dos únicas funciones, a las 4 de la tarde y 8 de la noche. Las entradas ya están a la venta en Joinnus.**

DEL 26 AL 30 DE NOVIEMBRE

INDIGO celebra su XX aniversario

La Galería INDIGO, bajo la dirección de las visionarias del arte Aida Briceño y Fabiola Roque, cumple 20 años desde su fundación, promoviendo y difundiendo la creatividad de numerosos artistas peruanos a través de pinturas, esculturas, tejidos y tallados que exploran las diversas facetas del arte contemporáneo. La gran fiesta por el XX aniversario se llevará a cabo el jueves 28 de noviembre a las 7 p. m., fecha en la que abrirán las puertas para presentarnos extraordinarias muestras preparadas para esta especial ocasión.



PUNTO APARTE

RAÚL MENDOZA CÁNEPA

Al pie del infierno

La PUCP celebró Aula Magna, evento que por 28 años reflexiona sobre el Perú. En su última jornada presentó a dos candidatos con visiones opuestas: Verónika Mendoza y Rafael Belaunde Llosa (con María Isabel Remy y Juan Carlos Tafur).

Tafur advirtió de su pesimismo sobre la victoria del "radicalismo" en 2026. El dedo no apuntó a Mendoza, pero no se excluye. Nombres como Antauro o Bellido... son ejemplos apocalípticos, pero una idea giró en mi mente: el centro está lleno (Remy), y la solución es una propuesta disruptiva lejana a la izquierda y al progresismo woke.

Rafael Belaunde, liberal y pragmático, presentó una visión clara: priorizar a los más pobres. Con un enfoque técnico y propuestas que recuerdan el reto geográfico de su abuelo, destacó la necesidad de infraestructura e inversión como columna vertebral para cerrar brechas económicas y geográficas. Entiende que el mercado es fundamental y tiene las claves para liberar las fuerzas productivas.

Mendoza, retomó los clásicos de la izquierda, como la asamblea constituyente, aunque evitó cualquier referencia al gobierno de Castillo, su exaliado promotor de una constituyente zurda. Mendoza habló sobre la necesidad de combatir el "fraude electoral", cosa que no hizo en 2021. Aludió a la posverdad de los medios, lo que sonó amenazante. Más de lo mismo.

Mendoza no mencionó a Cuba, Venezuela o Nicaragua. Tampoco presentó una alternativa que trascendiera las generalidades ideológicas.

> **"El capitalismo popular liberal que predicamos es lo novedoso para un país cansado de promesas, de extremismos cada cinco años, de dilemas entre el mal mayor y el mal menor, y de los mañosos discursos de los politicastros y los corruptos."**

Belaunde propuso una salida con sentido común. Expresó su rechazo al populismo y a los partidos empresa (sí, ciertamente corremos en la misma línea liberal). Sus mensajes son los de un empresario, economista y candidato a la presidencia que es nuevo en la política. Con precisión quirúrgica, se centró en propuestas pragmáticas y mencionó pendientes en diversos tramos de las provincias del Perú. Mendoza, histriónica y algo agresiva, se aferró a un discurso que sonó a demanda, no a propuesta.

A un pie del infierno por tanto cacaseno diciendo que a Antauro hay que ganarle en la cancha, con algún cojurídico haciéndola de defensor de causas peligrosas y varios bobos etiquetando a medio mundo como DBA o caviar, así de bonzos marchamos a la gran paila del infierno.

El capitalismo popular liberal que predicamos es lo novedoso para un país cansado de promesas, de extremismos cada cinco años, de dilemas entre el mal mayor y el mal menor, y de los mañosos discursos de los politicastros y los corruptos.



'WICKED'

VENCIÓ A 'GLADIADOR'

La batalla por la taquilla cinematográfica en EE.UU fue para 'Wicked', la película con mejor recaudación en cines durante el último fin de semana. La cinta protagonizada por Ariana Grande logró 114 millones de dólares, y 'Gladiador 2' tuvo con una recaudación de poco más de 55 millones.



ADELE

SE DESPIDE DE LOS ESCENARIOS

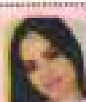
Un emotivo fin de semana vivió la cantante Adele durante sus últimos conciertos de su residencia en Las Vegas. La cantante hizo su show número 100 en el auditorio The Colosseum del Caesars Palace y, entre lágrimas, aseguró que no sabía cuándo volvería a cantar.



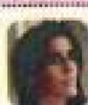
#Farafacebook


Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

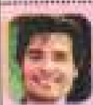
Tu cuerpo es el garaje, donde estaciones temporalmente tu alma. Cosas que hacer con el dolor: sufrirlo, arrastralo, analizarlo, aprender de él.


Natti Natasha
Natti Natasha
Cantante

Domingo de bailar y cantar esta bachata escúchala y agrégala desde tu plataforma favorita! /EscasezDeBesos. Viviendo la mejor etapa de mi vida.


Gianella Neyra
Gianella Neyra
Actriz

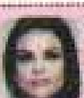
¡Feliz cumple Cristian Rivero! Por un año mas de aventuras, felicidad, retos y vida juntos. ¡Qué seas muy feliz y que todos tus sueños se cumplan hoy y siempre!


Chayanne
Chayanne
Cantante

Tenemos una fecha nueva Chile! Me has dado tanto amor durante años pero esto no deja de sorprenderme y llenarme el corazón Estaré listo para bailar.


Ricardo Arjona
Ricardo Arjona
Cantante

No es la mejor luz. No es el mejor sonido. Pero así nació esta canción. Camino celebrando la dicha de la recepción que le dieron a estas primeras tres canciones.


Fiorella Rodríguez
Fiorella Rodríguez
Actriz

Nuevo lunes, nueva energía. Comienza la semana con calma y buena vibra. ¡¡Que este lunes nos traiga nuevas oportunidades para brillar y crecer! #SemanaDeExito.

MARCO ZUNINO

"El cáncer cambió MI VIDA"

El cáncer ya había marcado a su familia. Marco Zunino confesó que, inspirado por la experiencia de su amigo Christian Thorsen, se animó a realizarse un chequeo preventivo. El diagnóstico fue fatal: cáncer de vejiga.

El actor relató el proceso que enfrenta con valentía desde hace cinco meses y compartió detalles de cómo ha logrado equilibrar su carrera con el tratamiento médico, un desafío que, según cuenta, le ha permitido reflexionar y fortalecer su espíritu.

"Recogí la biopsia, y el doctor me dijo: 'Es positivo, es cáncer'. Se sienten escalofríos. Dije: 'Ok, ¿qué es lo que tengo que hacer?'", confesó el recordado 'Cosito'. "No voy a mentir, lloré, se me salieron las lágrimas", agregó.

Marco admitió que el proceso no ha sido fácil, destacando que es fundamental permitirse momentos de vulnerabilidad: "Hay días en que te vas a desplomar definitivamente".

"Tampoco soy Superman. Está bien que seas fuerte, pero también tienes todo el derecho de desmoronarte un rato, y de ahí seguir, porque la vida sigue", contó en el programa 'Día D'.

Puntualizó que el cáncer le hizo reflexionar sobre la vida: "Lo que ha cambiado mi vida, porque sí me siento distinto, es que, por primera vez, ya no me siento inmortal. Sabemos que la muerte está presente, pero nos creemos inmortales realmente y por primera vez dices: 'oye, no está tan lejos'", indicó el artista, quien viene siguiendo el tratamiento del muérdago, el cual funcionó a Christian Thorsen.





Desde hace cinco meses combina ensayos, funciones y citas médicas. "Ahora estoy en tratamiento de inmunoterapia, que es tan efectivo como la quimioterapia", dijo.

PAMELA LÓPEZ HABLÓ SOBRE LA AUSENCIA DE CUEVA EN LA PRIMERA COMUNIÓN DE SU HIJA

"No asume como parte de la vida a sus hijos"

Criticó la ausencia de Christian Cueva en la primera comunión de su hija, mientras el futbolista celebraba su cumpleaños con Pamela Franco en Trujillo.

La abogada de Pamela López, Rosario Sasieta, cuestionó la falta de interés del futbolista al señalar:



"¿Dónde está el padre? Sabía que tenía este día especial. Sé que es su cumpleaños, pero, ¿qué mejor regalo que compartirlo con sus hijos?".

"Parece que hay otras prioridades. No asume como parte de la vida a sus hijos. Si hay terceros, se está viendo que es un padre ausente", sostuvo, haciendo alusión a la relación del futbolista con la cantante.



PONE EN SU SITIO A ROSÁNGELA EN EEG

Melissa Loza se cansó de que Rosángela Espinoza minimice a chicas reality 'maduritas' y la puso en su sitio. "Ya madura, que aburres. No llores, en verdad, ya madura. Yo tengo el dedo roto y no me quejo de las competencias. Si no estás para competir, no vengas", le dijo la popular 'Diosa'.



MELISSA CELEBRA 3 AÑOS DE NOVIAZGO

Contra todo pronóstico, Melissa Paredes y Anthony Aranda celebraron tres años de novios. "En todo este tiempo hemos vivido muchas experiencias que valoramos, y con nostalgia uno mira atrás y ve lo fuertes, perseverantes y resilientes que fuimos. Feliz aniversario para nosotros, que somos un equipazo", fue el tierno mensaje compartido por la actriz.

YAHAIRA PLASENCIA

Exige a Magaly se RECTIFIQUE

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Tal como lo anunció en exclusiva **EXPRESO** días atrás, Yahaira Plasencia envió una carta notarial a Magaly Medina para exigirle que se rectifique públicamente, en un plazo de 24 horas, por dañar su honor y reputación.

La cantante, a través del documento que compartió en todas sus redes sociales, detalla que en abril, junio y noviembre de este año la conductora no solo ha emitido información falsa sobre ella, sino también comentarios difamatorios y vejatorios.

"Es evidente que, en todos los programas mencionados, en reiteradas oportunidades y de manera despectiva, me atribuye calificativos denigrantes como 'bataclana barata', 'sin cultura', 'sin ápice de fineza' y como 'run runa', que tiene como significado 'bailarina barata, sin cultura y zorra (prostituta)'. Asimismo, me calificó de escort, que en Perú tiene el significado de prostituta... Además, de forma maliciosa, me atribuye el calificativo de mascota como si fuera un animal", se lee en la carta de cinco hojas enviada a la figura de ATV.

En el caso de que la popular 'urraca' no se rectifique de todos los calificativos vertidos contra la cantante y no cesen los insultos, la intérprete de 'Y le dije no' amenazó con iniciar acciones legales. "De lo contrario, al haberse afectado el honor y la buena reputación, realizaré la denuncia conforme me ampara la Constitución", aseveró.

CARTA NOTARIAL

Tal como lo anunció **EXPRESO**, la cantante confirmó que envió una carta notarial a Magaly exigiéndole a que se rectifique de todo lo dicho sobre ella.

NICOLA PORCELLA

Adelantan fin de reality

Todo hace indicar que el reality de Nicola Porcella, donde busca novia, 'Soltero cotizado', no fue lo que se esperaba, ya que el rating le dio la espalda.

De acuerdo con medios mexicanos, al peruano ahora lo llaman "soltero fracasado" y, con tan baja sintonía, Univisión habría decidido adelantar el fin de la temporada. Sin embargo, estos rumores aún no han sido confirmados.

Por ahora, a Nicola se le ve a diario besándose apasionadamente con algunas de las participantes, mientras que a otras las elimina.



PAULA ARIAS, AMY GUTIÉRREZ Y CIELO TORRES RESPALDAN A PRODUCTOR MASTER CHRIS

Salseras dan la espalda a Daniela Darcourt

Luego de que Daniela Darcourt reclamara por la eliminación de su video 'Señor Mentira' en YouTube e insinuara que Master Chris estaba detrás de ese supuesto sabotaje, salseras peruanas le dieron la espalda y respaldaron al productor.

"Muchas gracias, maestro, siempre muy justo, caballero de gran corazón y un maravilloso ser humano. Los buenos somos más", escribió Paula Arias en la cuenta de Instagram de Master Chris.

Cielo Torres no se quedó atrás y también lo apoyó. "Un profesional impecable y no solo eso, sino que es un ser humano increíble".



En tanto, Amy Gutiérrez añadió: "@masterchrismusic y @dianapmontes_, los quiero mucho y todos los que los conocemos de cerquita sabemos sus buenas intenciones siempre, a pesar de todo. Qué bonito saber que siempre difunden la unión. Sabemos que no hay mal que por bien no venga".

El productor, en tanto, aclaró que YouTube eliminó de manera temporal el video por un reclamo de incumplimiento de autor, pero que él no tuvo nada que ver en el tema; incluso, con su equipo trabajaron para que el video esté nuevamente en redes.

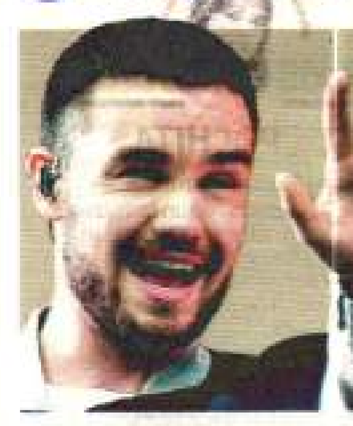
"Hace cinco años que no trabajo con ella y, si en estos años no he hablado del porqué dejamos de trabajar, menos lo haré ahora, pero no tengo ninguna intención de perjudicarla", aclaró.

CARLOS ÁLVAREZ

Vuelve a tele con nuevo programa

A través de sus redes sociales, Carlos Álvarez anunció que vuelve a la pantalla chica con un nuevo programa humorístico, esta vez por Canal 5. "Así quieran callarme, no lo lograrán. Agárrense todos", menciona el imitador en avances de lo que será su nuevo espacio.





SURGEN NUEVAS TEORÍAS EN TORNO AL FALLECIMIENTO DE LIAM PAYNE

Murió al intentar escapar por el balcón del hotel

A poco más de un mes de la trágica muerte de Liam Payne, aún hay muchos detalles que la policía argentina ha ido descubriendo durante las investigaciones, sin embargo, este lunes el medio TMZ reveló una inquietante teoría en torno al fallecimiento del ex ídolo juvenil.

De acuerdo con TMZ el exintegrante de One Direction intentaba escapar de la habitación del hotel cuando cayó por el balcón y murió trágicamente.

TMZ también aseguró que Payne odiaba los lugares cerrados, una situación con la que lidió a lo largo de su carrera con One Direction.

"Hay que valorar la BELLEZA PERUANA"

SEÑORA PERÚ



Tres décadas después, la belleza de la señora peruana conquista al mundo gracias a Yulitza Ramal, ella ganó el certamen Mrs Unity World 2024, que se desarrolló en octubre en la India. Nuestra representante arrasó al traer la corona, además fue premiada por Mejor traje típico, Mejor traje de noche y por representar mejor a su país.

"Estoy feliz de traer una corona a mi país, estos segmentos (certámenes de belleza) dedicado a la señora debería darse el valor que merece, debe darle mayor relevancia a la señora peruana", indicó Yulitza que tuvo escaso apoyo de la organización Señora Perú, que lidera Tito Paz, pese a ello ganó el certamen mundial.

De esta forma, Yulitza Ramal al ganar Mrs Unity World 2024, trae una corona para una señora treinta años después que la chiclayana Lucila Boggiano ganó Señora Mundo 1989.

"Hay tres certámenes para señoras, Señora Perú Mundo, Señora Perú Universo, Señora Perú Unity World; certamen Mrs Unity World 2024 que se realizó en Nueva Delhi en la India, donde ganó la corona", añadió la flamante reina de belleza.

PREMIO EN LA INDIA

Yulitza Ramal, natural de la Libertad, ganó corona Señora Unity World 2024 que se desarrolló en la India.

ERREWAY

Se juntan otra vez

Se juntan otra vez. Camila Bordonaba regresa a los escenarios internacionales junto a Felipe Colombo y Benja Rojas. Los integrantes de la agrupación argentina Erreway vuelve a los escenarios e iniciará su gira mundial, donde Perú está incluido para ser testigo el 3 de mayo en el Costa 21 de San Miguel.

Reconocida en el mundo entero tras nacer como parte de la serie juvenil Rebelde Way, la banda hace su icónico regreso a los escenarios del mundo.

Sus canciones marcaron toda una generación gracias a su estilo pop rock que los define. Los miembros, unidos por el amor a la música pese a las restrictivas reglas académicas de la Elite Way School, son los más queridos por todo el púbico.



BRUCE WILLIS

Estrenan su última película

"Asesino Implacable", la última película de Bruce Willis tras anunciar su retiro definitivo de Hollywood debido a su diagnóstico de demencia frontotemporal, se estrena este jueves 28 de noviembre en todos los cines peruanos.

Star Films trae a la cartelera esta emocionante cinta de acción, que marca la despedida del legendario actor de la pantalla grande y la convierte en un evento cinematográfico imperdible.



LE ENTREGARÁN EL PREMIO LEGEND EN FESTIVAL INTERNACIONAL PALM SPRINGS

Reconocerán carrera de JLo en festival de cine

Por ser una artista multifacética, con éxitos tanto en el cine, la música y el mundo empresarial, Jennifer Lopez recibirá el premio Legend & Groundbreaker en el Festival Internacional de Cine de Palm Springs de 2025.

El reconocimiento, entregado por la revista Variety, reconocerá la trayectoria de la intérprete en varios ámbitos del arte, incluyendo su más reciente papel en la película Unstoppable.

"Jennifer Lopez es más que un talento multifacético. Primero se abrió paso hace décadas como bailarina, luego se estableció como una de las mejores artistas del mundo de la música y de las actrices más populares y aclamadas del cine", dijeron.

El premio Legend & Groundbreaker le será entregado el próximo 4 de enero, durante la gala '10 Directors to Watch y Creative Impact Awards'.

Expreso GRAMA

Nro. 8,224

Guardia Civil · Existe · Vecinas de la G · Río egipcio · Retiro interior de convento · Arpa · Área · Oro · Artículo femenino · Aire (inglés) · Fuerza resistente · Corriente de agua · Río francés · Brigitte Bardot · Ciudad italiana · Ella · Barbara... (actriz esposa de Ringo Starr) · Cromo · Este · Metro · Resistente, firme · Loco, orate · A, hacia (ing.) · Vocales débiles · Gramo · Kilogramo · Negación · Delta · Bota de cuero para el vino · Iota · El mago de... · Visto Bueno · Vocales fuertes · Artículo neutro · Cesio · Oeste · Aluminio · Dios (inglés) · Hogar · Dólar (inglés) · Mano · Resistencia · Épsilon · Sigma · Ciclón tropical

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,223



SUDOKU Nro. 8,621

	1		8			3		
		5			3			6
8			5		9		7	
	4	7	3		8	6		9
1		8	2		6	4	3	
	2		9		4			8
9			7			1		
		1			2		5	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8620

9	1	8	7	3	6	5	2	4
3	5	2	4	1	9	6	7	8
4	7	6	8	5	2	1	9	3
8	9	1	2	7	3	4	6	5
7	4	3	9	6	5	8	1	2
2	6	5	1	8	4	9	3	7
5	2	9	6	4	7	3	8	1
6	8	4	3	2	1	7	5	9
1	3	7	5	9	8	2	4	6

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Recibirás noticias de un familiar o amigo que quieres mucho y esto te pondrá muy contento. Hay una deuda impaga que te tiene muy preocupado pero la solucionas.

TAURO (21 abr-20 may)
No descuides tu hogar, este es un día en el que tendrás la oportunidad de ayudar en casa, organizándola y haciendo unos cuantos cambios que urgen.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Planeas un viaje ya sea de placer o de negocios y esto te motiva mucho. En salud hay una persona de tu entorno cercano que le aqueja un mal y te da pena.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Hay un avance en el aspecto sentimental, la persona que te gusta cederá a tus encantos. Si eres casado, prevalecerá el amor.

LEO (23 jul-20 ago)
Hoy estarás disfrutando de la comodidad de tu hogar sin dejar de lado tus deberes, pero gozando de lo que la vida te ofrece que ojo no es poco.

VIRGO (23 ago-21 set)
Lograrás salir airoso de un problema que se presenta. Por otro lado, en el aspecto sentimental, los planetas conspiran a tu favor para que todo sea felicidad.

LIBRA (22 set-22 oct)
Se dará la situación de solucionar un conflicto con un compañero de labores. En cuanto al amor es un día grandioso para pasarla en pareja.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Se presentan muchos aspectos astrológicos favorables para ti, si te encuentras adoleciendo alguna enfermedad o mal, estarás recuperando la salud.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Es un día especial ya comienzan las celebraciones cumpleañeras. En salud estarás sintiéndote maravilloso, dejas atrás los males.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Tienes una duda que te ronda la cabeza y es el momento ideal para que se la plantees a la persona amada y salgas de esa duda de una buena vez.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Es un día complicado en todo aspecto, pero a pesar de eso, los malos momentos económicos serán superados y hoy llega la tranquilidad monetaria que necesitas.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Pondera tus prioridades, la vida la tienes que disfrutar, por tal motivo dale más atención a tu pareja. Asistirás a un evento social que te deja relajado.

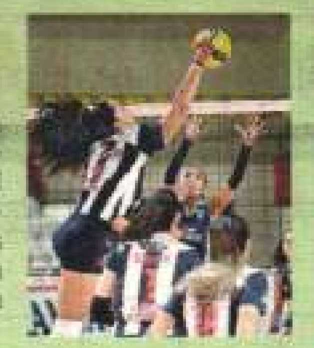
D

Deportes

EL SÁBADO SE INICIA LA LIGA

VUELVE EL VÓLEY

Este sábado vuelve a la acción la Liga Peruana de Vóley, levantando el telón de la temporada 2024/25, en el que Alianza Lima -vigente campeón- buscará defender su corona. Los partidos de este torneo se volverán a disputar en el Polideportivo de Villa El Salvador.



WILDER CARTAGENA

AHORA TOCA FESTEJAR

ORLANDO.- Wilder Cartagena, mediocampista de Orlando City, mostró su felicidad tras conseguir el pase a la final de la Conferencia Este de la MLS. "Mostramos una energía increíble. Ahora toca disfrutar, que nos lo merecemos. Esperamos a todos el sábado, hagámoslo juntos", escribió. El rival será New York RB el 30 de noviembre.



AUNQUE HA PLANTEADO UN RECURSO DE APELACIÓN

Ayacucho FC REGRESA

La Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) acordó ejecutar el fallo del Tercer Juzgado de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho que ordena actualizar la tabla de posiciones del año 2022 e incorporar a Ayacucho FC a la Liga1 Te Apuesto 2025.

De acuerdo con la resolución, los demandados -Agustín Lozano, como presidente de la FPF, y Sabrina Martin, como representante de la FPF- deben ejecutar las dos resoluciones del 28 de febrero de 2023, las cuales estipulan actualizar la tabla de posiciones del campeonato del 2022 y mantener la categoría de Ayacucho FC y su participación en la Liga 1 2025.

De no hacerlo, los demandados estarán bajo "responsabilidad funcional y penal" que conlleva el incumplimiento a un mandato judicial.

Sin embargo, la Federación Peruana de Fútbol no está de acuerdo con la decisión de reponer a Ayacucho FC a la Liga1, por lo que han planteado un recurso de apelación.

Por otro lado, en el directorio en la FPF, Enrique Dupuy, solicitó que se vote la intervención de FIFA en la FPF, solo dos votaron a favor (Dupuy y Raúl Bao), los otros siete en contra. Fue 2 a favor; 7 en contra. Además, se pidió la revisión de todos los contratos que ha firmado la FPF por un tema de transparencia.

Junta Directiva de la FPF acordó ejecutar el fallo del Poder Judicial sobre la incorporación de este club a la Liga 1.



Fossati

El 6 de diciembre, en el siguiente directorio de la FPF, se analizará la continuidad de Jorge Fossati al frente de la selección peruana y la confirmación de las bases de la Liga 1 que se debe iniciar en la tercera semana de enero.

CORINTHIANS

Ramón Díaz elogia rol de André Carrillo

SAO PAULO.- Ramón Díaz, entrenador de Corinthians, no dudó en deshacerse en elogios hacia André Carrillo por el papel que ha asumido para salvar el descenso. "Es un ganador, un gran profesional como también lo es Memphis (Depay) y todos los que llegaron en la última parte de la temporada. La verdad, nos dan jerarquía, calidad, tenencia. Todo a nivel grupal porque son de mucha experiencia. Tácticamente, resuelve cosas importantes", manifestó.



FBC MELGAR

Bettocchi: "No sabemos cuándo inicia la Liga 1"

AREQUIPA.- Ricardo Bettocchi, administrador de FBC Melgar, evidenció su preocupación por la falta de comunicación de parte de la FPF para con los clubes. Si bien se rumoreó que la Liga 1 iniciaría el 24 de enero, esto sigue sin oficializarse. "Lamentablemente, no hemos recibido ninguna información formal con respecto al 2024. Son solo especulaciones. Los reglamentos llegan tarde, los estatutos cambian y también el número de extranjeros", enfatizó.



ACLARAN QUE NO ES CULPA DEL GOBIERNO DECISIÓN DE LA CONMEBOL

IPD respondió a Lozano sobre la pérdida de Sudamericano Sub-20

A través de un comunicado, el Instituto Peruano del Deporte salió al frente y se pronunció acerca de las declaraciones de Agustín Lozano, presidente de la Federación Peruana de Fútbol, quien afirmó que la culpa de perder la sede del Sudamericano Sub-20 fue del IPD.

"Gobierno peruano aprobó partida por S/ 25.3 Millones para mantenimiento de estadios para el Campeonato Sudamericano Sub-20 Perú 2025", señala el comunicado.

Además, añaden: "El IPD cumplió y empezó a tiempo la ejecución de las mejoras de los estadios, para ser entregadas el 31 de diciembre".

Asimismo, el IPD, señala: "El 5 de noviembre el IPD y la Conmebol realizaron una visita a los recintos elegidos en Arequipa y Estadio Nacional, junto con la autoridad del IPD. En ningún caso, la Conmebol hizo observaciones. Posteriormente, el 13 de noviembre, conocimos a través de los medios de comunicación la decisión del cambio de sede que había sido comunicada a la FPF".

CHAMPIONS. BAYERN MÚNICH RECIBE A PSG EN ALLIANZ ARENA (15:00 H)

MÚNICH

Final adelantada. Bayern Múnich mide fuerzas con Paris Saint-Germain (15:00 h) en el Allianz Arena por la quinta jornada de la Champions League. Los bávaros tienen seis puntos y, por ahora, son decimoséptimos, por lo que estarían entrando al repechaje. En tanto, los parisinos la pasan mal al estar en el vigésimo quinto casillero, sin chances de clasificación por el momento.

Los dirigidos por Vincent Kompany han experimentado una mejoría considerable, con respecto a lo mostrado a inicios de temporada. Incluso, vienen de golear 3-0 a Augsburgo en la Bundesliga con un triplete de Harry Kane. El artillero inglés está en un momento de forma espectacular y planea seguir por esa senda para darle una alegría a los hinchas muniqueses. Salen con Neuer; Guerreiro, Upamecano, Min-Jae, Davies; Kimmich, Goretska; Olise, Musiala, Coman y Kane.

A su vez, los parisinos comandan la Ligue 1 con relativa comodidad y acaban de doblegar 3-0 a Toulouse. Eso sí, los cuestionamientos a Luis Enrique aparecen cada vez que llega la participación internacional.

Bávaros y parisinos llegan necesitados de un triunfo para seguir con vida.

En racha

Bayern Múnich ha ganado sus últimos tres partidos contra PSG entre 2021 y 2023. Solo Juventus puede ostentar una racha con más duración con un total de seis entre 1989 y 1997.



Duelo de DESCARTE

AZULGRANAS SALEN POR OTRA ALEGRÍA EN LA CHAMPIONS (15:00 H)

FC Barcelona enfrenta a Brest en el Olímpico de Montjuic

BARCELONA.- Favoritos. FC Barcelona y Brest se citan (15:00 h) en el Olímpico de Montjuic por la fecha 5 de la Champions League. Los azulgranas saldrán por su cuarta alegría en fila para seguir en zona de clasificación directa a octavos de final. Eso sí, en La Liga vienen de dos empates consecutivos. El DT Hansi Flick mandará al campo a Peña; Koundé, Cubarsí, Martínez, Martín; Pedri, Casadó; Raphinha, Gavi, Olmo y Lewandowski.

Mientras tanto, el conjunto galo es una de las grandes sorpresas del certamen al ubicarse cuarto con 10 unidades, una más que el Barça; además de estar invicto. Saldrán con Bizot; Lala, Chardonnet, Le Cardinal, Amavi; Camara, Lees Melou, Magnetti; Del Castillo, Sima y Ajorque. En otros duelos (12:45 h), AC Milan visita a Bratislava y Atlético Madrid a Sparta Praga. En simultáneo (15:00 h), City recibe a Feyenoord, Inter a RB Leipzig en San Siro, Young Boys a Atalanta, Leverkusen a Salzburgo y Lisboa a Arsenal.





COLUMNISTA INVITADO

BRUNO ESPÓSITO MARSÁN

La concha de la semana

Me voy a tomar sin permiso la denominación del divertido rincón "La Concha de la Semana" de la emblemática revista Caretas para referirme al inmenso cuajo del aún presidente de la FPF, que un día después de su liberación no tuvo mejor idea que viajar a Asunción bajo el pretexto de asistir a un Congreso de la Conmebol.

No contento con semejante e inoportuno propósito perpetrado por sus majaderos pares continentales y, pese a su situación de investigado por el Poder Judicial, estuvo en fila para premiar a los jugadores que disputaron la final de la Copa Sudamericana, dejando en el subsuelo el poco prestigio de la dirigencia peruana, hoy sepultada por supuestos casos de corrupción, pero sí probado absoluto rechazo popular ante la desastrosa gestión de Agustín Lozano.

Es decir, la concha de la semana es un vulgar sainete para este sujeto que, por decoro primario, se pudo esconder de las cámaras o hacerse a un lado en toda la ceremonia, evitando aparecer en esas imágenes que lo retrataban sonriente y desenfadado, fresco y altanero, inocente de todo cargo o culpa apenas días después de lucir enmarrocado el pasado 7 de noviembre, acusado por un fornido atestado elaborado por una Fiscalía Provincial.

Estamos frente a un hecho que pone en el tapete la seria advertencia a fiscales acusadores y jueces determinantes de la frescura de este individuo, que bien merecería la destitución de la presidencia por parte de la genuflexa Asamblea de Bases y, de esta forma, dejar la cancha libre para que en tribunales su caso continúe sin manipulación alguna, lo que consideramos medianamente improbable por lo que significa el manejo interno de este organismo.

O, en todo caso, que Arturo Ríos, encargado de la presidencia desde hace tres semanas, le pida su renuncia, tomando en cuenta que su nombre sigue estando en las portadas de los medios, haciendo cada día mayor daño a nuestro fútbol y dejando en la miseria todo resquicio de decencia, si cabe el término, en la medida en que pretenda seguir mamando de esa teta federativa.

> **"Pugnan por la autoría de la concha de la semana: el entrenador, que apareció impávido, y el presidente, mostrando su cinismo en la tele. A ver quién se la lleva. Corren las apuestas."**

Mientras tanto, el manejo de la entidad es un asunto que ha pasado a segundo plano, incluyendo el desastre de nuestra selección en las eliminatorias y su protagonismo relegado al último lugar, que, recordemos, es una posición que jamás tuvimos como corolario de una campaña tan mala y con cifras negativas desde el primer día, con ello echando a perder todo lo que se había avanzado hasta el Mundial de Rusia.

Lo más alarmante es un entrenador desahuciado por sus propias declaraciones antes de viajar a Buenos Aires, sacando cuerpo y afirmando que el problema era nuestro, "de los medios y no suyo", con un señor Fossati fungiendo de libretista de un programa cómico con semejantes teorías dignas de registrarse en el anecdotario más sugerente.

Cerramos el año de la peor manera, sin nada que ofrecer a la afición que siempre acompañó a pesar de los obscenos resultados y, por añadidura, con la firme esperanza de que la dirigencia sea relevada y que aparezcan personas bien intencionadas, capaces de corregir lo malo y lo torcido que ha ocurrido, y de paso, con autoridades judiciales llamadas a actuar con probidad y sin venganza, aplicando lo que corresponde, ni más ni menos.

Sin duda que, a esta altura, hay un asunto aún por resolver. Pugnan por la autoría de la concha de la semana: el entrenador, que apareció impávido, y el presidente, mostrando su cinismo en la tele. A ver quién se la lleva. Corren las apuestas.

MARIANO SOSO

DIRIGIRÁ AL NEWELL'S

ROSARIO.- Mariano Soso, exentrenador de Alianza Lima, fue presentado como nuevo DT de Newell's Old Boys. "Me convocaron para construir un equipo que represente al hincha y me vi movilizado. Es el paso más trascendente de mi carrera por lo que este club implica para mí", afirmó Soso.



JOEL RAFFO

NO RENUNCIARÁ A S. CRISTAL

Joel Raffo, presidente de Sporting Cristal, rompió su silencio luego de estar detenido por presuntamente estar involucrado en la organización criminal conocida como 'Los Galácticos'. "No voy a renunciar a la presidencia. Seguimos firmes en el propósito de desarrollar el fútbol peruano", declaró.



DANIEL GARNERO PODRÍA SER EL PRÓXIMO TÉCNICO ÍNTIMO

Futuro INCIERTO

Continuidad de Hernán Barcos no esta asegurada en Alianza Lima y se especula que no le renovarían su contrato.

La continuidad de Hernán Barcos en Alianza Lima no está asegurada. Aunque el atacante argentino tiene el deseo de acabar su carrera vistiendo la blanquiazul en 2025, su edad sería uno de los factores que juega en su contra. Teniendo en cuenta que Paolo Guerrero tiene contrato por una temporada, se estaría evaluando la permanencia del 'Pirata' en Matute.

En los próximos días habrá una reunión entre Franco Navarro, flamante director deportivo, y José Bellina, quien volvió al cargo de gerente deportivo, para analizar esta situación, aunque la palabra final la tendría el técnico que se haga cargo del cuadro íntimo.

Al respecto, el interés por Pablo Bengoechea habría perdido consenso y en su lugar el nombre de Daniel Garnero es otro de los candidatos que gusta en tienda victoriana. Recientemente dejó su cargo en Libertad y antes había dirigido a la selección paraguaya sin mucho éxito. El DT argentino que ha sido ocho veces campeón en el fútbol guaraní ya tuvo los primeros contactos con Alianza Lima.

Una tercera opción es Pablo Repetto, cuyo último club fue Atlético Nacional. El uruguayo ha ganado títulos nacionales en su país natal y en Ecuador, además llevó a Independiente del Valle a la final de la Copa Libertadores en el año 2016.

A préstamo

El atacante de Alianza Lima, Bassco Soyer (18) en negociaciones con Cienciano para poder llegar al cuadro rojo en calidad de préstamo para la temporada 2025. Las conversaciones se iniciaron la semana pasada, hay interés de ambas partes.

NOTAS BREVES

CABANILLAS DEJÓ LA 'U'

A través de sus redes sociales, Universitario se despidió del defensa Nelson Cabanillas, quien no continuará en el equipo crema durante la próxima temporada. El agente del lateral informó que el futbolista había despertado el interés de clubes como Melgar, Sporting Cristal y Alianza Lima.



CHANKAS YA TIENE TÉCNICO

A través de las redes sociales, el cuadro de Los Chankas oficializó la llegada de Jorge Vivaldo como nuevo DT para la temporada 2025. Este estratega ya sabe lo que es el fútbol peruano, pues el año pasado fue asistente de Fernando Gamboa en Sport Boys.



LA FRASE

"Creo que es una de las pocas cosas que ha hecho bien Alianza. Llevar a Franco Navarro va a ser divertido porque a Franco lo quiero mucho. Solamente tengo palabras de elogio para él"

Jean Ferrari - Administrador de la 'U'

EL TWITTER

Al parecer Lozano volvió a mentir y Conmebol nos quitó la sede del sub-20 porque no vio ni confío en la gestión de la FPF menos aún tras los arrestos preventivos

EDDIE FLEISCHMAN - @E_FLEISCHMAN

LA FIGURA

CRISTIANO RONALDO

La estrella portuguesa destacó en la victoria de Al Nassr por 3-1 a Al Gharafa en Qatar, en el encuentro de la Champions League asiática, donde anotó un doblete y sumó 913 goles en su carrera.

